

_____ Salta, 06 de junio de 2022._____

_____ FUNDAMENTOS: en la Causa N° 155059/ 21 seguida contra V., J. O. POR HOMICIDIO CALIFICADO POR EL CONCURSO PREMEDITADO DE DOS O MAS PERSONAS Y POR FEMICIDIO EN PERJUICIO DE N., A. F.;_____

_____ RESULTANDO:_____

_____ Que durante los días 16, 17, 19, 23, 26, 27 y 30 de mayo de 2022 se llevó adelante el juicio oral y público en la Sala VII del Tribunal de Juicio, Vocalía I del Dr. Federico Diez, Secretaría a cargo de la Dra. Ana Báez y Diana Dagúm, actuando en representación del Ministerio Público Fiscal (UFEM), la Dra. Mónica Susana Poma, por la defensa del imputado, el Dr. Roberto Reyes en la causa de referencia._____

_____ Que declarado abierto el debate y preguntado el imputado por sus datos personales dijo llamarse: J. O. V., Alias “G.”, DNI N° ,..., argentino, nacido en Salta - Capital, el día ..., hijo de ... (f) y de ... (v), soltero, con estudios primarios incompletos, trabajador independiente (ambulante), con domicilio en Barrio ..., Mnz. N° ..., Lote N° ., de la ciudad de Salta.____

_____ Que conforme surge de la Requisitoria Fiscal obrante en la causa a fs. 437/441 vta., Legajo de Investigación N° 118/18, Averiguación Preliminar 3003/18 se tiene que las actuaciones se inician en fecha 09/11/2018 cuando el testigo R. R. A., hace saber que cuando volvía de su trabajo, vio al imputado ...1 (a) ... en la puerta de una casa abandonada ubicada en Manz. ..., lote ... del Barrio ...,acompañado por una tal ..., delgada, de unos 26 años, tez blanca, cabello teñidos de rubio, de 1,65 metros de altura, vistiendo jeans azules, una solera color crema, con un tatuaje en el hombro izquierdo. Asimismo en sentido contrario, vio a la damnificada de contextura delgada, de 1,50 metros de altura, tez morena. A hs. 03,14 ... concurre al “24 horas amarillo”, ubicado en Avda. Discépolo y calle Nicolás Avellaneda, en donde permaneció por solo unos instantes. Posteriormente, aproximadamente a hs. 05,00 del día 10/11/ 2018 la testigo(a) ... se habría encontrado con la damnificada quedándose a fumar al final de la Avenida Discépolo.

Luego, tras realizar un recorrido por esa zona, fueron a la “casa abandonada”, en donde se acercó un “gordito morrudito” (...), indicando que es del grupo LOS POSEIDOS y que vestía una remera deportiva, pantalón corto y gorrito como de pescador y las invitó a pasar a la casa abandonada; en el lugar habían “dos pintas”; uno de ellos era el “dueño” del domicilio; luego la testigo ... (a) ... se retiró, quedando la damnificada “por voluntad propia” ya que ella ranchaba con tales masculinos y solía ir a ese lugar. Luego, por razones que aún no se han podido establecer, el imputado ..., aprovechando el resguardo que le permitían las condiciones del lugar, habría arrinconado a la víctima contra una pared en el interior del terreno, y allí mediante el uso de la violencia física, habría suprimido la vida de ..., sofocándola hasta provocar su deceso. Este violento desenlace fue precedido por violencias ejercidas también por el causante sobre la integridad corporal de la damnificada, evidenciadas en los daños que presentaban las prendas de vestir de la víctima: parte superior completamente rasgadas (blusa y corpiño), mientras que las partes de abajo (pantalón y bombacha) se ubicaban a la altura de las rodillas._____

_____ Que descrito el hecho endilgado al acusado ..., y haciéndole saber lo previsto por el art. 463 del C.P.P., se le preguntó si prestaría declaración, informando que no lo haría por el momento, haciéndole saber el Tribunal que ello no implica una prueba en contrario y que es un derecho de raigambre constitucional que le asiste, invitándolo a que si a lo largo del debate quería declarar, lo haga saber a través de su abogado defensor. La Sra. Fiscal hace reserva de incorporar la declaración prestada por el imputado en sede de la Fiscalía._____

_____ Ya en el debate declararon las siguientes personas, comenzando el 16 de mayo del corriente, ordenándose el ingreso a la Sala de Audiencias la testigo ..., quien dice ser hermana de la víctima y expresa: que me dijeron que habían encontrado una chica muerta me dijeron que era Luna me mostraron una mochila me mostraron una foto y les dije que era mi hermana Llegaron como a las 12 de la noche, a madrugada del domingo. La última vez que la vi a ... tiene q haber sido el día miércoles como a las 3 o 4 de la tarde

estuvo en mi casa durmió ahí y salió a esa hora de mi casa. Ella tiene domicilio en San Luis pero paraba bastante en mi casa, llegaba un viernes, estaba el fin de semana y se iba. Me había presentado un chico le decían *Cebú* que vive en Norte Grande, ella lo llevó a mi casa me lo presentó como su novio. A... tenía un hijo de un año el nene se llama ..., el papá no se hace cargo y jamás estuvo presente se llama ..., no recuerdo el apellido, el nene vivía con ... en San Luis y con mi otra hermana, Ese día miércoles no estaba con él. Cuando ella no estaba con él, se quedaba con mi hermana No trabajaba se quedaba con el bebé después hacía limpieza en una casa. A... tenía serios problemas de adicción, frecuentaba el barrio Norte Grande y tenía una amiga con quien compartía el tema de la drogas, ..., le dicen ... vive en la esquina de mi casa. Mis hermanas me dijeron que su amiga "*Luna*", es ..., sé que tenía otras amistades, pero en Rosario de Lerma. No escucho comentarios de "*Papu, Tucu*" no se quien es la "*Pocha*" De la tal "*vaca*" escuche conversaciones con "...", pero no las conozco. Antes del asesinato no escuche nombrar a ...o Sé que mi hermana consumía pasta base, por temporadas había momentos que estaba lucida y otros en los que recaía y teníamos que salir a buscarla. Creería que esos días estaba en una época de consumo, cuando fue a mi casa le dije que hacia? Me dijo que venía a quedarse, vino con su mochila, bolsos, el día miércoles me dijo ya vuelvo, me pidió una tarjeta de Saeta, a las dos horas llegó una amiga ... vive en PROVIPO, me preguntó por ella y le dije que no estaba pero ... no volvió. Estaba de jeans azul y zapatillas Adidas negras la mochila era de tamaño mediano y de colores rosados lilas. El dinero que ella disponía era el que podía ganar en su trabajo, si bien tenía la tarjeta de su hijo, esa la manejaba yo, si nos pedía algo nosotros le comprábamos, ella me dio la tarjeta porque no quería gastarse la plata. No sé cuánto ganaba en su trabajo tampoco se cómo solventaba los gastos para drogarse, además consumía alcohol. Llegaba a mi casa cuando le estaban pasando los efectos de la droga pero se notaba que estaba consumiendo por las horas que dormía, en ocasiones mi hermano la iba a buscar de los lugares donde andaba drogándose. El salía en la

moto y la iba a buscar a veces venía con ella y la ... con las dos. A ese lugar le llaman el rancherío está a la vera del río. San Benito no conozco, salvo la casa esta, pero yo no tenía conocimiento, me dijeron que A... iba ahí. Donde sí ... iba era un lugar que le dicen la casilla esta frente del Parque de la Familia creo que el Barrio es Fraternidad. No lo conoce al señor ... le dijeron algo del dueño de esa casa donde apareció

.... No sabe ni escucho al grupo de los *Poseídos*. Si escuche al grupo *Unicornios* son grupos tipo patotas que se juntan en los barrios pero desconozco quien lo integra. Ella compraba por la zona de San Francisco Solano, la zona donde venden en donde mi hermano la iba a buscar. A mi hermana algunos le decían o ..., en ese momento no la vi llevar abrigo, a veces vendía ropa o las intercambiaba ella tenía una campera deportiva pero ese día no recuerdo. Casi siempre tenía el pelo recogido con un rodete. Que por versiones de los que se juntaban con ..., es que andaba repartiendo droga, que seguro habían sido del *transa*. Le dijeron que tenía dinero porque había comprado unos vinos. Cuando digo *transa*, A... le reventó un canuto a un *transa* y por eso la mataron, ellos dicen que la droga estaba escondida en una casa que la ... y la tal ... sabían pero no se animaban a sacarla y la que saca la droga es A... y que reparte a sus amigos, eso comentaron los chicos que iban a la casilla, no recuerdo el nombre. Estuvimos averiguando quienes venden droga en la zona uno que vive detrás de la guardería de San Francisco Solano, hay otro que le dicen ... es de villa Juanita, dicen que es policía. Alguien le indico estuvimos averiguando para saber a quién ... le había robado la droga, después los investigadores nos dijeron que dejemos de hacerlo porque podíamos entorpecer la investigación. Sé que una vez ... fue detenida creo que por robo de cables, en Rosario de Lerma, esto fue uno o dos años antes del asesinato porque estaba con el padre de Se le exhiben fs. 175/ 176 y 250, la testigo reconoce su firma. Yo vivo con mis hijos, ella dijo que se quedaba, pero los días anteriores no había estado en San Luis, ni tampoco los días posteriores, el bebé estaba en San Luis al cuidado de mi hermana.-_____

_____A continuación, se ordena el ingreso del testigo ..., quien dice ser hermano de la víctima y señala: fueron dos personas del CIF, policías, y nos dijeron si reconocíamos las pertenencias y nos dijeron te tenemos que decir lo peor, la encontramos a tu hermana muerta, lo tomamos con tranquilidad, sabíamos que ... estaba en la adicción porque siempre A... salía los fines de semana y que es riesgosa, porque además la zona donde vivimos no es segura, los policías nos contaron bien y lo tomamos tranquilos. ... vivía en San Luis con mi hermana Ella concurría regularmente a mi casa, tenía muchos amigos en el barrio, era amiguera, la frecuentaba mucho una tal ... que la iba a buscar a la casa. Para todos lados andaba con la ... ella le llevaba comida también se drogaba, habían ido a la escuela juntas, eran muy apegadas. No sintió nombrar a un tal ..., a la ... la sentí nombrar en Norte Grande pero no la conozco. La Vaca también la sentí nombrar en Norte Grande. Una vuelta que fui a casa de mi cuñado pasaron gritando y yo pregunté quién era me dijeron que la Sé de donde son los del grupo *Los Poseídos* pero no se quienes lo integran. Son grupo de los barrios que se juntan en las esquinas a tomar y drogarse. Es peligroso entrar a la noche porque hay mucho consumo, el otro grupo se llama *Los Unicornios* de Norte Grande. A... consumía pasta base, también alcohol por lo general los fines de semana ella cuando llegaba a la casa llegaba bien. Trabajaba en una verdulería que teníamos en la casa. Los fines de semana le damos para el pañal para el hijo que tenía y ahí la iban a buscar, ella trabajaba todo para su hijo martes miércoles dos días a la semana la ocupábamos ahí. Lo que ganaba en la verdulería era para el hijo, sino se gastaba la plata en droga. Pero no puedo saber de dónde sacaba plata para la droga. Yo la vi cuando se fue tipo 15 hs., creo que era un jueves me dijo “nos vemos gordo”. Después llegó ... con una chica y preguntaron por ..., pero los atendió mi hermana. En varias oportunidades la rescate del barrio Norte Grande en donde están los cables de alta tensión, en donde hay una gruta del Gauchito Gil también en Fraternidad, es un aguantadero, nunca supe que ella iba para San Benito, un mes antes la fui a rescatar del barrio

Fraternidad. No lo sintió nombrar a ... antes. Tampoco a ...
..., dueño de la casa donde apareció ..., siempre supimos que
era una casa abandonada que era un aguantadero. Se le exhibe al testigo fs. 14
y vta. reconoce su firma. _____
_____Acto seguido, se ordena el ingreso a la Sala de Audiencias de la testigo
..., quien dice ser hermana de la víctima y
refiere: mi hermano fue a mi casa y me aviso que había pasado una desgracia
me dijo que no estaba seguro pero que en San Benito habían encontrado a
... muerta, yo la última vez que la vi era una semana antes, yo vivía con
... en San Luis cuando no estaba con ella estaba en el barrio San
Ignacio con mi hermana Débora, ella me comentó que A... había ido a su
casa. A... tenía un niño que ahora tiene 5 años ..., que vive
conmigo, el papá del nene se llama ..., vive en Rosario de Lerma,
pero desconozco donde vive, él nunca estuvo para No se dónde iba
cuando se perdía por varios días, no conozco sus amigos, ella mencionaba a
una amiga ... ella vive en la esquina de la casa de mi hermana. A la *Vaca*
la sentí nombrar con mis hermanos porque ellos estaba averiguando, ella sería
una transa, una persona que vende drogas, pero no escucho otras personas
mencionar. Lo sentí nombrar al grupo *Los Unicornios* pero porque sé que son
barras de algunos barrios pero no se a que se dedican. ... ayudaba a mi
cuñada a atender su negocio pero no tenía otro trabajo, mi hermano siempre le
pagó y le ayudaba con el Bebé. Mi hermana consumía droga, pero no se qué
droga, alcohol también, no veía muy seguido cuando ella salía pasaban días y
volvía cuando ya estaba sana, la última vez sabía que estaba en casa de mi
hermana desconozco como ... solventaba los gastos de droga o alcohol.
A ... lo sentí nombrar después de lo que paso con mi hermana. A ...
... no lo escucho nombrar. El lugar donde apareció ... es una
casa que no tiene puerta, tiene una abertura y todo descampado abandonado
pero ... no le comento con quien andaba, adonde se juntaba. ...
está a cargo mío, tengo la tutela judicial desde que falleció Había
hecho una denuncia en contra de A... porque sabía que ella se había ido y

dejó el bebé en casa de una amiga, por eso quería traer al bebe a la casa, esto fue meses antes no recuerdo bien. _____

_____ Seguidamente declara el testigo ..., quien hace saber que es primo de la víctima y expresa: no recuerdo cuando fue la última vez que la vi porque desde que consumía drogas, nos veíamos poco. Recuerdo que ella fue a casa a mostrarnos a su hijo. Yo me enteré del hecho cuando estaba en una reunión con amigos, se comunico conmigo otro primo teníamos esperanza de sea otra persona pero terminó siendo ella. Previo al hecho no conocía a quien frecuentaba, pero ella si la nombraba a ... se conocían desde el jardín de infantes. Los otros nombres surgieron por nuestras propias averiguaciones uno o dos meses yo había tenido contacto con Ezequiel Nieto y habíamos hablado de lo triste que era ir a cada aguantadero que había para buscarla a ..., toda la gente sabe que en ciertos lugares se comercia o se juntan el aguantadero de San Benito todos lo conocen es ahí donde se agrupan consumen o comercian droga. Hay otro que es una casilla cercana al Parque de la Familia, otro para el lado de Norte Grande, se dice que se vende pasta base había temporadas que ... se perdía por días, en la época que ella estaba alejada se mantenía bajo un régimen de consumo, cuando volvía era porque tenía la intención de cuidar a su hijo. Suponemos que ella había sustraído droga a un narco y que la repartió a los propios chicos del barrio y a posterior de eso se la matan. Esa información la tenemos de los propios chicos del barrio, ... otro de apodo ... que viven creo en San Ignacio, la ... sabe todo, sin embargo no ha declarado en la causa. Después una tal ... y un supuesto policía de apodo No nos dijeron a quien le habría sustraído solo a ese ... que era de 20 de Junio el coordinaba la venta. A ... le dio droga ... y a ... no lo sé. A... les había invitado y les dijo que a cambio la cuiden. Nadie mencionó a ... alias ... pero .. lo coloca en el lugar del hecho. Lo conozco por fuera al aguantadero *Los Poseídos* son los que se juntaban y entiendo que ... integra ese grupo eso me lo comento la gente del barrio, ... por ejemplo me lo comentó pero es un rumor que circula. También a ... que es el

dueño del terreno donde la encuentran a y ... serían de otro grupo, pero no se dé cual. ... era changarín, limpiaba una casa a una señora, mis primos me comentaron desconozco si tenía otra fuente de ingreso. El hijo de ella quedaba a cargo de mi otra prima Se le exhibe fs. 251 el testigo reconoce la firma. _____

_____A continuación declara la testigo ..., quien expresa: en esos días estaba en una mudanza llegó de trabajar y me doy con que me habían entrado a robar, me robaron todo lo que yo había llevado. Voy para hablar con mi vecina pero ella estaba durmiendo, venía otra señora y me dice es normal que pasen estas cosas, ella me dice a la señora también le robaron y encontraron las cosas en una casa abandonada, me muestra la casa, ingreso al baldío en medio de los yuyos veo dedos, avance y vi el cuerpo de la chica desnuda, los pantalones abajo, los senos desnudos, entonces salí a los gritos, la veo a la señora y le digo hay una chica muerta yo la busco a otra vecina de la lado y le pedí que llame a la policía, después fui a mi casa estaba en un estado de nerviosismo, no dormí esa noche en mi casa. ... se llama la vecina que vive en frente de mi casa o sea al lado, de la casa abandonada, adentro había yuyos muy altos, árboles, el cuerpo acostado boca arriba la piernas encogidas, los pantalones de jeans de la rodilla más abajo, una sola zapatilla, una campera oscura, los senos descubiertos, moscas en la boca por eso me doy cuenta que estaba muerta, después fui el CIF, me pidieron que colaborara, se levantó una mochila, tenía una tarjeta de colectivo, una bolsa de super con comida, preservativo un su envoltorio y un preservativo tirado en el piso usado, el vecino que también ingreso le dicen ... Yo vivía previamente en ese barrio y en esa casa vivía ... con una señora, la abuela, pero cuando ya volví la casa estaba desarmada, abandonada. Una vecina me dijo que en esa casa se juntaban a drogarse. Yo escuche nombrar al grupo denominado *Los Poseídos*, pero desconozco a que se dedican quienes lo integran. No lo vi a ... en las inmediaciones pero después si a veces me pedía comida, decían que está en situación de calle. No la conocía a la víctima. Tampoco lo sentí nombrar a ...o a ... _____

_____Seguidamente declara el testigo ..., dice ser Policía de la Provincia. Señala que recuerda haber participado en el hallazgo de un cuerpo de una persona en un terreno a medio construir desde la entrada se podía ver un cuerpo desnudo a cinco metros de ingreso. Ingresó personal del CIF sólo se pudo ver a la femenina, recuerdo que hicimos la cobertura de seguridad de afuera yo hice entrevistas vecinales pero no recuerdo si obtuve alguna dato de investigación. Tenía conocimiento que ingresaba ahí gente adicta, para consumir. Lo que la gente nos decía que eran gente de la misma barriada, y hay un grupo q se denomina *Los Poseídos* no recuerdo algún integrante, se trato de hacer una base de datos para ver quien lideraba el grupo a esa base de dato la manejaba el grupo investigativo y también de división de drogas. Ya que también vendían drogas. Había un tal ..., los hermanos ..., el muchacho ... pero nose el nombre ni el apodo lo vi demorado en el sector 6 había participado de una gresca y tenía muchos golpes en la cara, era de contextura media “morrudito”, tez morocha 1,70 aproximadamente. Había sido detenido por una contravención, era un grupo de 20 o 25 personas, grupo conflictivo, por el lugar hay mucho consumo, es punto crítico, muchos robos. Había otro muchacho de apellido ..., son todos jóvenes de 20 hasta 35 años se le exhibe informe de fs. 01 y vta. reconoce su firma. _____

_____Acto seguido, declara el testigo Of. Aux. NESTOR MATIAS TOLABA, quien expresa el día 17 de mayo lo siguiente: tomamos intervención a partir del alerta del Servicio 911, ya había intervenido personal de la Comisaría Décima por la alerta de una vecina que manifestaba que en una vivienda había olor nauseabundo; al ingresar se da con el cuerpo de una mujer a mitad del terreno. Personal verifica y da la intervención, la zona es conflictiva, desde el principio los grupos antagónicos comenzaron a arrojar piedras e insultos por lo que la tarea de documentación se tuvo que continuar al otro día, entonces seguimos con las entrevistas a los vecinos. Esto fue un día sábado, los vecinos nos comentan haber visto personas el día anterior, reconocen al Sr. Apodado “...” y a la femenina como “...” le pidieron

una moneda este vecino que vive a la vuelta, quien advirtió que pasaba otra femenina, que sería la víctima, que se iba como a esa dirección donde estaba ... Dice que al día siguiente se entera que había pasado este hecho y lo relaciona con las personas que había visto. Se ubica al señor ..., se lo identifica, dijo que conocía a la chica y el testigo nos acompaña hasta la división, junto con su madre. Al hacer un orden cronológico, vemos qué hacía la víctima, las personas que frecuentaba, de donde solventaba los gastos para consumo y así fuimos armando el día a día de ella. El domicilio donde es hallada es en Barrio San Benito, detrás de la Iglesia de los Mormones. Supimos que ella estuvo con su novio el martes 06 y el miércoles 07 de noviembre. De las entrevistas llegamos a ..., quien tiene un perfil parecido al de ..., ella dice que en un rancho se reunieron con ..., con el día miércoles a la noche, madrugada del jueves, ... se retira y ... se le acerca y le dice mira ahí viene un “donado” caminando, al que se le acercan y hacen que les pague bebidas. ... le saca el celular, después sabemos que esta persona es Irala, luego se trasladan hasta el rancho donde estuvieron consumiendo. Con ese celular sustraído ... lo vendió y compró bebidas y sustancias, eso ya el día jueves. ... se lo lleva al señor Irala hasta la barranca, luego vuelve sólo y desaparece Luego Lorena logra que Irala le entregue las zapatillas para supuestamente devolverle el celular, pero ellos vendieron las zapatillas también y lo vieron más tarde irse caminando descalzo. La ... vio a ... cerca del control 2F muy quebrada, sucia, muy drogada, alcoholizada. De ahí ya nos vamos a la referencia dada por el Sr. que sale de su trabajo de la panadería quien ve a ..., a ... y a-_____

_____ Agrega que hay otro grupo que se denomina *Los Unicornios* en ese grupo está ... y hay una femenina que la llaman ..., ella dice llegó, la encontré a A..., estuvimos consumiendo hasta que se nos acabó la sustancia, llegamos a la cancha de los poseídos, ahí se le acerca un *piperito morrudito* y las invitaba a ir al terreno (donde fue encontrada) y describe a otro masculino, dice que era el dueño del terreno, lo conocía porque una vez le

pidió permiso para ingresar al terreno no se acordaba si era para orinar o para drogarse. A... tenía una forma de ser que si le ofrecía bebida o droga, ella se quedaba._____

_____ En ese orden cronológico aparece ... quien se había acercado, había tenido relaciones sexuales con ... el día 09 de noviembre. ..., alias el ... vio a A... desde la rotonda de Lavalle hacia el kiosco 24 horas, esto se ve en la cámaras de seguridad, ... le reconoce una prenda de vestir que era una de las prendas de vestir que ella tenía puesta en el momento que se la encuentra muerta, esto es una campera a cuadros blanca y negra. Luego llegamos a ... alias El testigo expone con powerpoint todas las referencias que explica de la causa. Otra característica de la zona es la pica que hay entre los barrios pero las mujeres tienen una ventaja, pasan de un barrio a otro y no se genera esta bronca. ... identifica al piperito morrudito, al dueño del terreno y a otros dos piperitos, ella se tenía que ir porque se prostituye, se va y A... se queda con estas personas, hasta que luego aparece muerta._____

_____ Cuando se recibe la declaración a ... que había ido a la base junto con su madre, el mismo describe que estaban debajo del árbol, luego ella se va hasta un costado y sigue consumiendo, momento que siente como un golpe y va a ver y la ve a ... en el piso, decidiendo retirarse._____

_____ Del relevamiento surge que los vecinos dicen que en ese lugar guardan cosas robadas, se exhiben fotos de la casa abandonada y los lugares donde estaba ubicado el cuerpo, la mochila un sobre vacío de preservativo, un cañito metálico que los piperitos usan y casi nunca lo dejan. En el cuerpo se pueden observar lesiones tales como marcas en los labios inferiores, se visualizaban ciertas quemaduras por exposición al sol, la remera levantada y los breteles del corpiño rotos, sus partes íntimas, estaban sucias, como si se hubiera defecado, una zapatilla puesta y la otra a una escasa distancia del muro, estaba la mochila, la campera que se ven en la filmación de la cámara de seguridad. El doctor que realiza la autopsia dice que la causa de muerte es asfixia mecánica mixta, tenía alcohol en sangre, cocaína, anfetaminas benzococaína

que se usa con la pasta base. Concluye que ... se mantuvo bajo los efectos de sustancia tóxica y alcoholizada durante los días miércoles, jueves, viernes y madrugada del sábado. De la investigación realizada se denota que la modalidad de ... era sacar dinero de la casa o las personas. Irala por ejemplo sufrió la sustracción de su teléfono celular y zapatillas, ella deambulaba toda la noche, de parte de la familia no surgió que hayan buscado una rehabilitación para ..., para la familia era normal que ella desapareciera unos días. ... era amiga, era confiada.-_____

_____ Que de acuerdo a lo dicho por ..., ... se quedó con ..., en el terreno y allí fue atacada provocándole la muerte, ella no se pudo defender, no había mucho movimiento en el lugar o sea no había aplastamiento de pasto. Nosotros sospechamos que pudo haber actuado sólo una persona de acuerdo a las filmaciones y a la autopsia se dice que la muerte se produce entre las 05:00 y las 09:00 de la mañana.-_____

_____ A preguntas de la Sra. Fiscal el testigo responde: el grupo de los *Poseídos* causan desorden, consumen y también venden drogas, ... pertenecía al grupo. Respecto a lo que dice la testigo *Luna*, ella refiere que el piperito vestía pantalón de fútbol que era del grupo de los *poseídos* que A... sí los conocía. El imputado manifestó que si la ubicaba a A... como una persona que iba a comprar sustancia. No surgió de la investigación que A... manejara dinero esa noche. Los *poseídos* efectuaban venta de droga y también en ocasiones a cambio de sexo. Se logró identificar al dueño del terreno el señor ... quien también fue demorado, quien frecuentemente cae al terreno, tiene trato con todos los vecinos, con los *poseídos* y con los *unicornios* y también consume.-_____

_____ Con respecto a la declaración de ... nos llamó la atención que mencione a ... y la descripción que dio del lugar, el momento que empezó a declarar del lugar detalla que la chica se va hacia la pared lateral y luego siente un golpe. No mencionó que hubiera otra persona y lo declarado por él coincide en horario con los demás datos recabados. Se le exhibe informe de fs. 27/29; 32 y vta, 33; 35/36; 39; 135/136; 138/139; 151/152; 153

y vta; 163 y vta.; 183/184; 239/249; informe de fecha 12/05/2022 fs. 685/691 el testigo reconoce su firma._____

_____A preguntas de la Defensa, el testigo responde: de acuerdo a las entrevistas y a las testimoniales se determinó que junto a la víctima, la última persona que estuvo es ..., momentos antes la testigo ... refiere haber visto a dos pintas más pero no los describió a estos dos y a la otra persona solo se refirió como el dueño del terreno. La testigo dijo que le ofrecieron droga, estas personas que se le acercan serian personas de sexo masculino. El testigo refiere que en su apreciación personal, sólo participo una sola persona y que de las entrevistas vecinales se pudo constatar que ... vendía droga, estos vecinos sentían temor de estar expuestos y ser víctima de algún tipo de agresión. También se pudo constatar que ... compraba droga a los *Poseídos* el propio imputado lo dijo, las amigas también sabían que ella compraba ahí la droga. El punto de venta era la esquina del tanque entre las dos canchas. A preguntas de la Defensa respecto a cual fue su actividad investigativa en torno a que ... había tenido problema con un *transa* policia?. El testigo refiere que se enteró de ello por publicaciones pero en su parecer no hubo personal policial involucrado, no se observó esa particularidad en este tipo de hecho.-_____

_____ Acto seguido se ordena el ingreso del testigo ..., quien dice ser oficial de policía y expresa: que intervino a posterior del personal uniformado, hizo averiguaciones, le comentaron lo que había, en esa casa siempre se metían personas, mal vivientes, porque estaba abandonada, colaboró con todo el personal que estaba trabajando allí. Los vecinos manifestaban que esa casa está justo donde se separan los barrios San Ignacio y San Benito, es una zona conflictiva, hay mucha droga, gente que vende. No pudieron ubicar al dueño de la casa. No terminaron de hacer el trabajado porque pasó a otra fiscalía. Personal de droga allanó el lugar varias veces. Conoce al imputado porque cayó preso varias veces, por diferentes delitos como contravenciones, tomar alcohol, insultar a personal policial. El imputado pertenece a un grupo que se llama *Los Poseídos*. Respecto de la víctima no

logró averiguación alguna. Ese día se querían juntar en la esquina pero se colocaron los móviles para que las personas no pasen. Se le exhibe el informe de fs. 2 y vta., reconoce su firma. _____

_____ En su declaración el testigo ..., dijo: recuerda el hecho, porque vive cerca, a tres cuadras, era una casa abandonada, se puede entrar fácilmente, sabe que se juntaban personas para consumir, hace mucho esa casa está en esas condiciones. Conoce al grupo de *Los Poseídos* de San Benito, sabe los apodos de ellos, como *Burro*, *Tero*, al imputado lo conoce como *Gololo*. A dos cuadras de su casa se juntaba ese grupo en una esquina, consumían, hacían problemas, tomaban en la calle, sabe que vendían droga también. El día del hecho se acuerda poco, si sabe que pasó por ahí cuando salió de trabajar, había un grupo en el que estaba el imputado, entre otros como *Luna*, que es una flaca, teñida de rubia. Cuando pasó por ahí le pidieron cigarrillos. Pasó como a las 8 de la noche cuando salió de trabajar de la panadería. El día que encuentran el cuerpo fue un viernes o sábado. No recuerda bien. El pasó un día en que la víctima le pidió un cigarrillo y al día siguiente se encontró el cuerpo. *Luna* era una chica del barrio, andaba por todos lados, a la víctima no la conocía. Luego de esa conversación se volvió a su casa, porque trabaja todo el día. Esa noche desde su casa no escucho ningún ruido. Si realizó un careo con el imputado, no se acuerda mucho. Le dijo que iba a su casa siempre, a lo que le respondió que era mentira. Se negó que lo viera esa tarde. La Sra. Fiscal dice que el acto de careo está a fs. 120 y 149 y de la declaración previa fs. 43/44 del L.I. reconoce su firma. _____

_____ Seguidamente declara el testigo Dr. DANIEL FERNANDO CHIRIFE quien señaló que realizo la autopsia en la víctima. Da lectura completa de su informe. Responde que no hay signos de lucha en el cuerpo, se toman muestras para análisis toxicológicos, al momento de la autopsia desconocemos el grado de intoxicación, es una chica más bien menudita, no descarta la imposibilidad de defenderse. A preguntas si esto que pasó puede ser por un accidente, y no por el accionar de una persona, a lo que responde que no, no puede ser por un accidente, las características no se corresponden,

la chica no estaba boca abajo, no había compresión del cuello. Los movimientos combinados, no los puede afirmar, ni descartar, hay una mecánica doble, por eso se define como una mecánica mixta. Desconoce la contextura física del atacante. Hoy hay miles de técnica de sumisión, de artes marciales y no pueden afirmar ni descartar. Hay una congestión en el cerebro y en el pulmón. No se requiere mucha fuerza para que una persona pierda el conocimiento. La agonía no fue mayor a los 5 minutos, es decir que en ese tiempo una persona pierde el conocimiento y queda a merced de la otra persona. La data de la muerte que indica en el informe, son por las características físicas de la chica, se hace una formula y eso da el resultado. El informe de autopsia rola a fs. 79/ 82 de L.I., reconoce su firma. _____

_____ A continuación, la Dra. MARCELA PORTELLI, atestiguó lo siguiente: hace un estudio detallado de las muestras que se extraen en la autopsia, es un estudio a nivel microscópico. En éste caso le entregaron órganos en estado de putrefacción, por lo que los detalles a nivel celular no se podían identificar. Sí se podía ver hemorragia pulmonar, provocado por la asfixia. No fue muy productivo el informe por el estado de putrefacción. Está limitada por la putrefacción en el material que analizó. Los órganos internos al tener más calor, acelera la putrefacción. A fs. 60/61 del L.I. reconoce su firma. _____

_____ Seguidamente declara el Lic. HUGO DANTE SOLIS, quien dice haber traído un pen drive con imágenes para poder hacer gráfica su declaración. Inicia diciendo que: Hay una figura indicando el lugar donde estaba el inmueble en estado de abandono, un único ingreso por el frente y de fácil acceso. No hay visión de la parte externa a la interna. Se muestran fotos del lugar. Había elementos que indican que se juntaban personas allí. El lugar del hecho donde se encontró el cuerpo, había un aplastamiento de la vegetación, y eso era reciente. Desde la puerta de acceso no se visualizaba a la víctima. Explica como encontraron a la víctima, describe el lugar, y la forma en que se encontraba, describe su ropa y como se la encontró, todos los elementos que tenía y las prendas de vestir estaban fuera de su lugar. Solo tenía la zapatilla izquierda. Había una mochila con elementos personales y desparramados por

el lugar, la campera u otros elementos personales. Encontraron un preservativo usado, un caño conocido como pipa. Ese fue el trabajo de inspección ocular en el lugar.

_____ Es un lugar que se juntaba gente, por los elementos que encontraron, asistían asiduamente personas, no había un límite que impida eso. El cañito es la bombilla para fumar pasta base, eso estaba a tres metros del cuerpo. La mochila y los elementos personales, estaban en la escena como que alguien buscó algo, había un desorden, daba la sensación que la persona que lo hizo estaba buscando algo. Los elementos probablemente estaban en esa mochila. El cuerpo estaba detrás de un árbol bastante tupido. En todo el inmueble había papel higiénico y demás defecaciones. En la parte donde estaba el cuerpo no había materia fecal, ni papel higiénico. Las prendas de vestir de la víctima descendida, mientras la víctima estaba en forma vertical. No hubo arrastre de vegetación, ni se encontró en el deslizamiento en las prendas de vestir porque hubieran estado con tierra. También se tuvo en cuenta la zapatilla derecha. El resto de las prendas (superiores) se las corrieron en forma violenta. Su interpretación observado en el momento hubo un intento de ataque sexual porque había roturas en las prendas superiores. En las prendas inferiores no había violencia ni roturas. Le dio la sensación que el ataque fue estando parada la víctima. Le pidieron hipótesis del hecho en su informe legal, el mismo refiere que la víctima estaba en forma vertical contra la pared atrás y de frente al victimario, allí es cuando es asfixiada que es cuando pierde conocimiento y le bajan el pantalón, en ese acto pierde la zapatilla, no llega el agresor a concretar el acto. No sabe si los elementos de la mochila fueron sacados antes o después de atacar a la víctima. A Fs. 662 a 673 y 18 a 23, 63 a 74 y las actas de incautación de fs. 545 a 548 del L.I el testigo reconoce su firma. En la palabra la defensa hace preguntas a lo que responde que no tiene elementos fehacientes si el agresor era uno a más, no podría con certeza decir si hubo uno o más victimarios. S.S. hace preguntas a lo que responde que este tipo de asfixia, a la víctima le genera una relajación de esfínteres por lo que puede hacerse caca o pis, y esa relajación se advierte porque estaban las

prendas colocadas. Si la relajación hubiera sido antes no hubiera quedado en las prendas de vestir sino en el pasto._____

_____ A continuación, se ordena el ingreso del testigo Bioquímico RAFAEL MARIANO OJEDA quien da lectura de su informe de fs. 94 a 96 del L.I.. Se encontró sustancias en los objetos analizados, no sabe las cantidades._____

_____ Se ordena el ingreso del testigo Of. EDUARDO MARTIN GUERRA, quien dijo: que la División Homicidios tiene dos grupos en el que uno de ellos estaba a cargo del dicente, se hicieron relevamientos de cámara y vecinales. Buscan saber qué hacía y con quien se juntaba la víctima. Tomaron conocimiento que una señora ... alias ... era amiga de la víctima, y sí conocían el lugar, compraban pasta base, los integrantes de *Los Poseídos* eran los que le vendían las sustancias. La casa del hecho era un aguantadero. Los vecinos se quejan, es una zona complicada. Hablaron de un tal ..., ..., entre otros que concurrían a esa casa. Un tal ..., observó a ... con una chica en la puerta de esta casa. Hablaron con ..., manifestó que al salir de su trabajo, pasó por el lugar y vio a ... y a una tal *Luna*. Cuando pasa por la zona siempre le piden plata. ... estaba raro, como que estaba drogado. Vio una chica de tez morena a la que no conocía. Dijo ... que ... se había moqueado con una tal Esta ... era una chica que consumía. Por las imágenes relacionó con la chica que vio ese día. Teniendo en cuenta este testimonio y el de ... más lo que dijeron los vecinos, lograron la ubicación de Al buscarlo reconoció conocer a esta chica que no residía en el lugar, fue trasladado para que declare, dijo que el viernes vio a tres chicas ..., ... y ... (...). Dijo que estaba consumiendo y que pertenecía a *Los Poseídos*. Dijo que la madrugada del sábado vio a la ... consumir y que ella le pidió que la acompañe hacia la casa abandonada. Se pusieron a consumir, la notó nerviosa y cuando ella se fue a orinar le dijo “me voy a la mierda”. Se dio intervención al Fiscal por estar relacionado con la causa y se lo detuvo. Presumen que la víctima daba confianza a otra gente, eso porque no cualquier persona entra a San Benito y menos toma contacto con *Los Poseídos*. ... residía en el barrio y era del

grupo de *Los Poseídos*. Por parte de la familia había publicaciones de ... que se hacía responsable del hecho. La entrevistaron y dijo que lo hizo para amedrentar a otra mujer por cuestiones de pareja. ... y los vecinos dijeron que el grupo *Los Poseídos* vendían droga. ... pertenece ese grupo, él mismo lo dijo en la declaración. ... dijo que estaban consumiendo cerca del árbol contra la pared, adentro de la casa, y cuando se dio vuelta ya la encontró así en el suelo. A fs. 37/40 y 43/48 y 179 del L.I reconoce su firma. _____

_____ En la palabra la defensa hace preguntas sobre en qué contexto entrevistado a ..., fueron a su casa, estaba la madre. La entrevista la hacen en fiscalía. En el informe dice que no se puede dar nombre de los vecinos, tenían solo un comentario. No recuerda quienes eran los vecinos, pero son personas que viven en el lugar, saben quiénes son, estas personas sentían temor, los vecinos pensaban que si veían *Los Poseídos* que hablaban con los policia les harían algo. No eran testigos presenciales, no dijeron fue ..., solo manifestaron su temor por estos grupos. Tenían miedo a determinadas personas que habitualmente estaban en esa casa, entre ellas ... A preguntas aclaratorias de S.S. responde, que cuando ... dice que estaban fumando al lado de la pared, cerca de un árbol, era una descripción de donde se encontró el cuerpo, por lo que dan aviso inmediato al Fiscal. _____

_____ En la jornada del 19 de mayo del corriente declaró el testigo ..., quien dijo: me habían robado unas zapatillas y después que hicieron un allanamiento me llamaron. Esto pasó cuando estábamos tomando en un grupito y después aparecí sin las zapatillas. A preguntas de la Sra. Fiscal, responde: no me acuerdo con quien estaba tomando porque ya paso hace mucho, era vino y cerveza lo que estábamos tomando éramos 3 o 4 cerca del Barrio San Francisco Solano estaba con dos changos y una chica, no me acuerdo nombre, era medio gordita, yo estaba pasando compre una bebida y ellos me dijeron querés compartir y me quede un rato cuando me di cuenta no tenia zapatilla, ni celular. No recuerdo haber entregado la zapatilla, no había nadie mas, estábamos nosotros. La Sra. Fiscal

pide autorización para exhibir su declaración anterior obrante a fs. 15/16 del Legajo de Investigación, el testigo reconoce su firma. La Sra. Fiscal refiere lo que declaró antes, el testigo dice: no recuerdo que eran dos chicas, recuerdo una sola. La Sra. Fiscal pide autorización para dar lectura a su declaración. Sin oposición de la Defensa, S.S. autoriza la lectura. El testigo dice recordar, fui a trabajar y cuando volvía se acercan dos chicas me pidieron un cigarro, les di cigarro y ellas me invitaban a tomar, entonces vamos doblamos y en la misma dirección de la Iglesia de los Mormones hacemos cuatro cuadras le di plata compraron bebidas, puse música de mi celular como se acababa el vino les pregunté por mi celular porque ya no lo encontraba, la flaquita ya se había ido y se lo había llevado ahí vi que uno de los chicos la insultaba a la gordita, era un flaco, luego yo me fui. Aclara el testigo que lo que declaró al comienzo de la audiencia ocurrió en otro momento. No recuerdo haber entregado las zapatillas, ellas me robaron sólo el celular. Nunca más volví por ese lado. No sé el nombre de ninguna de las chicas, no recuerdo que se hayan presentado y dicho su nombre. Se le exhibe al testigo foto de la victima ... , el mismo no se acuerda si era ella la persona con quien compartió esa noche. A preguntas de la Sra. Fiscal, manifiesta: ellas creo que si consumieron, yo no porque a mí no me gusta, ellas también tomaron alcohol. Ellas ya la tenían a esa droga. A los días le comentaron que había aparecido una chica muerta pero nunca me dijeron que era la chica con la que había compartido esa noche. No recuperó su celular pero no hizo la denuncia. Vivía a tres cuadra y media de la Iglesia de los Mormones, escuché nombrar al grupo de *Los Poseídos*, no me meto en esas cosas, siempre se pelean con otro grupo de otro barrio, no sé si consumen. Tampoco si se dedican a la venta de drogas.-_____

_____ Se concede la palabra a la Defensa, quien interroga al testigo y responde: al momento que se va con la chica gordita, la otra chica la flaquita se va sola. Sale un chico y la insulta a la chica que era gordita y ellos dos se quedaron hablando.-_____

_____ A continuación, se ordena el ingreso del testigo ..., quien dice: conocí a ... en un lugar donde nos

juntábamos, muchos le decimos el “Tiradero”, ahí tomábamos, ahí la conocí a ..., después nos hicimos novios, salimos 8 meses, el día martes anterior la vi, estuvimos en su casa a la tarde, al otro día fui a su casa y me dijeron que había salido, ... no me dijo que iba a hacer en esos días. A preguntas de la Sra. Fiscal, responde: ... consumía de vez en cuando, a veces estaba una semana sin consumir nada, ese martes estábamos bien una o dos semanas sin consumir, conmigo no fue a otro lugar, en todos lados venden droga, ella tenía una amiga *la Mona* con la que andaba a todos lados, después se iban con ella, *la Vaca Jorgelina* para otros lados. Yo fui a ver el lugar después que paso esto, yo ni sabía que existía, ... jamás me lo mencionó. A preguntas de la Sra. Fiscal responde: ni idea como hacía para conseguir dinero, ella limpiaba una casa, nunca le pregunté de dónde sacaba dinero. Contesta el testigo: sí teníamos planes a futuro nosotros cuidábamos esa casa *el tiradero*, todos los días a la tarde trabajaba limpiando en el mismo barrio Norte Grande, vivía en San Ignacio, también me nombró San Luis, creo que el hijo de ella tenía un año, el estaba con su hermana en San Luis. ... era tranquila trataba de no meterse con nadie. Sí escucho nombrar al grupo de *Los Poseídos*, se juntaban en una esquina en donde está todo pintado las paredes, ellos venden drogas, todo el mundo le compra a ellos. Un amigo ... me comentó que parecía que la habían encontrado muerta a la ..., después fue su hermana a decirme me comentaron que la habían asfixiado, mi amigo me dijo eso, mi amigo es del Barrio Norte Grande. _____

_____ A preguntas de la Sra. Fiscal, responde: no mencionó que se iba a encontrar con nadie, esos días previos no estaba trabajando. Ella siempre tenía su mochila donde llevaba ropa. De vez en cuando se iba a su casa. No mencionó ningún inconveniente con nadie. Se le exhibe fs. 09/10 el testigo reconoce su firma.- _____

_____ La Defensa pregunta: Ud. hizo referencia en su anterior declaración que la Srta. ... le dijo que un señor por facebook le dijo que tenía que retirar un dinero de Rosario de Lerma. La Sra. Fiscal da lectura a su declaración anterior. El testigo dice: no me acuerdo haber dicho eso, pero ella

no se manejaba por Facebook. A la pregunta aclaratoria formulada S.S.

A... no pertenecía a ninguna de estos grupos, yo me junto con el grupo

202 cuando voy a jugar fútbol. *Poseídos* es de San Benito.-_____

_____ Acto seguido, se ordena el ingreso a la Sala de Audiencias del testigo

..., quien expresa: una sola vez paso por mi domicilio me

llego a pedir agua me pidió tomar una taza de té, la invite a tomar una taza de

té con pan todo y se quería quedar pero le dije no porque yo alquilaba, fue

entre jueves y viernes antes que pase esto. Quería tener relaciones sexuales a

cambio de dinero, yo no sabía cuál era la situación de ella, para donde vivía,

se le exhibe fs. 135/137 el testigo reconoce su firma. La Sra. Fiscal refiere que

en su anterior declaración dijo haber visto dos veces, el testigo dice: si

recuerdo que fueron dos veces. En esa oportunidad fue tarde noche entre las

19.30 más o menos, no le dio ningún nombre ni apodo. Se le exhibe fotografía

de fs. 45 el testigo reconoce la víctima. No me dijo nada de si tenía casa o

familia. La Sra. Fiscal da lectura donde dice que sí tuvieron relaciones

sexuales, el testigo reconoce que así fue y le entrego 70 pesos, recuerda que

uso preservativo, la chica era delgada, estaba mas o menos de aspecto, tenía el

pelo como recogido, porque tenía cabello ondulado, creo que tenía un

vaquero, no recuerdo si llevaba algo en las manos. No le pregunte para qué era

la plata. No la vio consumir nada. Después vi en el noticiero lo que pasó

mostraron fotos. La primera vez que la vi no tuvimos relaciones, la segunda

vez si, en la primera oportunidad sólo le di un vaso de agua.-_____

A preguntas de la Defensa, responde que no conoce a una persona apodada

Diablo. Yo vivo a tres cuadras del puente de las *Bumbunas*.-_____

_____ A continuación la testigo ..., dijo:

no la conoció a ..., si recuerda haber prestado declaración en el

año 2018. Yo no estaba en el barrio Norte Grande, estaba en ciudad del

Milagro, pensaban que era yo, porque en esa época andaba fumando pero

nunca la conocí a esa chica. En Barrio San Benito solo iba a comprar pero no

conocía el nombre de esa persona, sabía que pertenecía al grupo de *los*

Poseídos, siempre estaban en distintos lugares una esquina pero no se la calle,

pero es detrás de un centro de rehabilitación que hay en San Benito, la casa azul, le dicen. Yo iba sola, nunca me junté con chicos a consumir, solo con mi pareja Franco Reales. Nunca nos juntamos con ellos yo creo que creían que era yo porque también era ruludita. Se le exhibe fs. 209/210 del L.I., la testigo reconoce su firma. Se le exhibe foto de fs. 45 la testigo dice que nunca la conocí nunca tuve contacto, se le da lectura a su declaración pero no recuerda lo que dijo en su declaración anterior. La Sra. Fiscal le da lectura, la testigo refiere que cuando fue a *Los Poseídos* a comprar droga a la que vio es a otra chica gordita, yo iba los fines de semana nomás a comprar. Recuerda que dijeron que ella reventó un canuto grande a un tranza, ese comentario lo hacían en el grupo de *Los Poseídos*. Había otra chica falquita blanca que le decían Luna, ella siempre estaba con *Los Poseídos*._____

_____ Se concede la palabra a la Defensa quien pregunta: a qué cantidad se refiere? que es un canuto grande? Responde: mucha droga, pero no sabría decirle de cuánto. A preguntas de la Defensa, responde: no sabría si *Luna* formaba parte de *Los Poseídos*. A preguntas de la Sra. Fiscal, contesta: no siempre le compraba a la misma persona, eran varones, mujeres serán unos diez los integrantes del grupo, mas o menos. A la pregunta aclaratoria del Sr. Juez, responde: cuando fui a comprar los mismos de *Los Poseídos* me dijeron que esta chica se reventó un canuto grande. - _____

_____ Seguidamente el testigo ..., dice ser oficial de policía y expresa: hice entrevistas vecinales de ahí surge que la víctima llevaba varios días en la calle “*de gira*” de lo que se investigó ella podía juntarse con las barras de los distintos barrios. Los que se juntaban en el lugar donde apareció la chica eran los de San Benito. Ese lugar era frecuentado por cualquier persona pero estaba bajo el dominio de *Los Poseídos*, ella se podía quedar en cualquier lugar mientras que le den alcohol o pasta base, ella estaba con muchos problemas de adicción como se dice quebrada. _____

_____ Respecto al acusado y la vinculación con el hecho, la investigación

estuvo a cargo del oficial Guerra el acusado fue trasladado con la madre a prestar declaración y por los detalles que dijo, se interpretó que él fue o participo o estuvo presente. Dijo que ella se fue a hacer sus necesidades para un costado, daba una ubicación del lugar. También coincide con el horario de la data de la muerte. Dijo que él siente un ruido y vio a la chica caída. A preguntas de la Sra. Fiscal, responde que no se logró identificar a los integrantes del grupo, pero sí sabe que ... pertenecía a ese grupo, ellos se dedican a la venta de drogas, la ubicación que ellos aportan es la esquina en donde fue encontrada la víctima. Se le exhibe fs. 191/194 196/198 del L. I. el testigo reconoce su firma. A la pregunta aclaratoria formulada por S.S. responde que no sabe cómo llegaron al nombre de ..., esa parte de la investigación la llevaba al oficial Guerra. Yo recuerdo que cuando estaba declarando ... él dijo que se habían estado drogando en el lugar se encontró un cañito "...", él dio la ubicación en donde se habían juntado que era el lugar del hecho. Dio muchos detalles, él dice que la vio tirada y no nombra a otra persona que haya estado en el lugar. _____

_____A continuación el testigo, Oficial de Policía, JUAN CARLOS RUEDA dijo: recuerdo que la intervención primera fue porque no podían identificar a la femenina entonces el oficial Tolaba me pidió que colaborara, yo estaba de franco pero vivo a escasas cuerdas del lugar donde apareció la chica. Llegamos al hermano de la victima que también la conozco, el me dijo que si la reconocía. En otra oportunidad, en el barrio jugamos al fútbol escuche un comentario se lo transmití al Ofic. Tolaba, que es quien llevaba adelante la investigación. El testigo de identidad reservada me dice que podía estar involucrado un tal ... pero yo no estaba a cargo de la investigación, estábamos en la cancha, me comento por la confianza que me tiene, fue una conversación conmigo, el me comento a mi que era de San Benito pero yo no lo conocía me dijo que era de un grupo que vendía droga por la zona, el oficial me pidió que haga un informe. Yo vivo a 3 cuerdas, conozco el lugar colinda con la Iglesia de los Mormones siempre lo vi abandonado a ese lugar. Poseídos se llama el grupo de San Benito. Se le exhibe fs. 195 del legajo de

investigación, el testigo reconoce su firma. A la pregunta aclaratoria formulada por S.S responde: sólo me dijeron el apodo *Gololo* pero no lo conocía.-_____

_____Seguidamente declara el testigo ...

quien informe ser policía de la Provincia y dijo: mi intervención fue en el 2.020 se hizo una transcripción de la declaración de la Sra. Sánchez con respecto a que ella estaba con la Srta. ..., fueron hasta la cancha de San Benito describe al masculino como una persona *morrudita* y estaba otra persona como *negrito*, dueño de la propiedad, se supo que era ...

... a quien se lo detuvo. Se entrevistaron a los vecinos colindantes se supo que en el lugar frecuentaban personas que iban a drogarse y/o a guardar cosas robadas, ésta declaración surgía que lo había visto en esa oportunidad a había declarado que fue a dar de comer a sus perros los vecinos dijeron que los perros que andaban por ahí eran perros callejeros ... vivía en situación de calle, no tenía un domicilio fijo no residía en ese lugar los vecinos comentaron que el tenía alguna discapacidad también dijeron que consumía estupefacientes, no mencionaron que haya pertenecido a algún grupo, menciono que estaba tomando en la casa de ... que luego hubo una pelea y que luego arrastraron a ... hacia la otra casa, pero no había ningún indicio de lo que había relatado por lo que no se efectuó ninguna averiguación. El grupo de los Poseídos es del Barrio San Benito, el lugar donde se reúnen es conocido como de venta de estupefacientes, ... formaba parte de ese grupo. Se le exhibe fs. 226 y vta.; 235/237; 266/267; 269; 287/289; 396 del Legajo de Investigación y el testigo reconoce su firma._____

_____ Inmediatamente ingresa a la sala de audiencia el testigo ..., que señaló: recuerda que un día antes estuvo tomando y consumiendo con dos chicas yo fui a comprar un sándwich paso una señora y le comento a mi señora de apellido ... que habían encontrado a una chica. A mí me llevaron y me detuvieron en democracia. Me andaban buscando porque pensaba que la chica que encontraron era En

ese momento ella era amiga de mi hermana, ahora es mi mujer. La madre de ... había ido a preguntar por ella a mi casa, pero yo le había dicho que no estaba conmigo. Yo consumía pasta base, recuerda que después de un mes fueron a verme, me subieron en la camioneta me mostraron foto pero yo no los conocía, eran fotos de vagos, de changos se le exhibe fs. 173 del Legajo de Investigación el testigo reconoce su firma. La Sra. Fiscal da lectura. El testigo dice: una vez la vi al frente de casa, mi señora me dijo que era la morochita mulatita, esto habrá sido un mes antes, yo la vi de pasada nomás, mi mujer ... me dijo que ella consumía, que se juntaba y que andaba por la zona del tanque. Yo iba a comprar droga a San Benito a *Los Poseídos* ellos se juntan en la esquina y ahí venden, yo a él lo vi así nomás su hermana también es adicta y con su hermana nos poníamos a tomar a consumir, su hermana es ... y de ahí lo conozco. Yo iba día de por medio, cuando tenía plata. Mi señora era de San Ignacio, ella iba a mi casa cuando yo tenía plata, después se iba. El lugar donde apareció A... sí lo conozco no tiene puertas ni ventanas, antes hacían fiestas, jodas, una joda es como un cumpleaños pero no había ningún cumpleaños. El dueño es ... en ese tiempo no consumía, yo estuve preso, de esa casa sacaron un violín y un amplificador, por esa causa me condenaron esa fue mi primer condena, de esa casa me sacaron, eso fue en el año 2017, luego salí y entonces ya era una casa abandonada, van muchas chicas, fuman, los chicos que andan en la calle y roban y no tienen dónde ir paran ahí.

_____Acto seguido, se procede a la reproducción de las testimoniales grabadas en sede de la Fiscalía de LORENA PAOLA GUERRERO recepcionada el 13 noviembre de 2018, la misma expresa: fui a la Comisaría Décima para hacer una denuncia en contra de mi pareja, dejé una mochila y le pedí cigarrillos o plata al policía, él me dio 5 pesos, entonces me fui a comprar un cigarrillo, encontré un amigo me fui a PROVIPO escuche que mi hermana estaba abajo, ... también estaba, la ... estaba ahí. ... dijo que se iba y en la esquina en la parada del colectivo estaba una señora le preguntamos la hora, A... se cruza para el frente luego me alcanza. Por

ahí pasa y para una camioneta yo me quedó hablando, luego ... me dice mira aquel *machado*, lo seguimos, yo le pido un cigarrillo era un hombre alto, cabello corte militar, con anteojos, de ojos verdes nos da un cigarrillo a cada una, él nos acompaña un trecho más él dice que podía sacar plata de su casa, nos llevo hasta afuera de su casa el entró saco plata fuimos para la Iglesia de los Mormones yo digo que quería orinar y me quedo, pero no oriné, ellos siguieron caminando le dio \$100 para comprar cerveza pero ella compro pasta base, él quiso probar, en eso A... vio la policía y fuimos para mi casa, A... se queda con él, luego manoteó el celular y se va, a todo esto yo me quedo con él. ... se va nos tomamos un remis, vamos para San Benito compramos una bolsa, en eso cae la A... compartimos dos vinos el *chavon* no se me despegaba, ... sale con él como para la barranca yo le digo que quería seguir tomando, fumando entonces el me da sus zapatillas, en PROVIPO vendí la zapatilla; cuando volví el *chavon* ya estaba dormido. Era de noche todavía, recién estaba por amanecer. El subió nunca me reconoció y luego se fue. Al otro día lo volví a ver con la misma ropa y chinelas y un par de cigarros y un termo en la mano. Yo le dije vuelve a las doce, la ... lo vendió al celular en 700 pesos en Norte Grande. Este muchacho reclamaba el celular, él decía que era arquitecto, pero estaba tranquilo, él se metió en nuestra zona donde hay adictos y te roban, tomamos vino blanco puro, estaban la ..., mi hermana, el ..., Ella se va pero no recuerdo el horario, todo esto hablo de viernes a la tarde. Yo no la conocía a ella, la había visto con la *Pocha*, yo ese día recién la conocí cuando me preguntó por la parada del colectivo. Mi hermana se llama ..., ese sábado sí hubo partido, ese día mi pareja me pegó. El *Diablo* andaba con ella, pero no sé donde vive, ni como se llama. Ellos hicieron una apuesta ella era de River y él de Boca. Si ganaba River él le tenía que pagar dos pilas y si gana Boca ella le tenía que pagar un cajón de cerveza. Eso fue el día viernes, al otro día jugaban River y Boca. El quedó ahí parado como media hora, él se sintió tranquilo él dijo que era de la zona que no tenía miedo eso dijo delante de la del ..., no tuvo relación con ninguna. No lo conoce a ..., la víctima tenía una

camperita marrón, un pantalón oscuro, una mochila._____

_____Acto seguido se procede a escuchar la declaración grabada y filmada en sede de Fiscalía a la Sra., alias ..., el 21 de marzo de 2019, dice: que es amiga de ..., hace dos años que la conocía, nos drogábamos juntas, nos conocíamos por eso, en Norte Grande andábamos una semana juntas, la vi un día antes de que aparezca muerta, ella estuvo conmigo, yo estaba durmiendo, eran 4 o 5 de la tarde del día viernes cuando ella se fue, yo la buscaba porque siempre andaba con ella, la busque mucho pero nadie sabía nada, su marido también la buscaba. La buscaba porque era mi amiga. Nosotras andábamos las dos juntas, había algunos que estaban consumiendo, ese viernes ella se fue yo estaba durmiendo y ella estaba despierta, estábamos en un bulín que hay en PROVIPO éramos varios, refiere la testigo que un cliente que se llama ... vive a la vuelta del súper chino, le dije viste lo que le paso y él me dijo que raro porque estuvo conmigo hasta las 2 de la mañana. Habladurías de la gente había muchas, en donde la encontraron no solíamos ir, yo nunca entre ahí yo creo que ... tampoco, lo que se rumorea es que andaban buscando a una chica para un tipo pero de ahí no sé nada más. Ella no tenía plata, yo tenía plata me pidió a mi ella tenía 200 o 300 pesos ese día estábamos consumiendo y tomando éramos mas,, ..., ..., ... pero ella estaba conmigo el tipo este que supuestamente le habían robado el celular, DIABLO también. Dicen que el que la busco a ella es *Diablo*, es habitual que pase eso. ... a cambio de dinero se prostituía pero no lo hacía todos los días. A preguntas formuladas responde que no lo ubica a ... a quien conoce es a la tal ... porque viven al fondo de Norte Grande. Mi amigo me dijo que hasta a las dos de la mañana estuvo con él. El trabaja de jardinero, es un hombre grande, vive en un portón, ese viernes a la mañana ella estaba conmigo yo me desperté directamente a consumir, yo les puedo decir donde vive.... Ella no tenía problemas con nadie, era una de las chicas que recién entra a todo ese ambiente yo me acuerdo que ella se quedó a fumar pero ella me dijo que tenía que ir a ver a su hijo.-_____

_____ A continuación se reproduce la testimonial filmada del Sr. ..., que dijo: yo lo único que sé, es que el día miércoles estaba tomando, llego Rafa y le pregunte qué había pasado y me dijo el viernes a la noche la vi con ..., *cara de tupper* y *palito*. Yo me quede tomando, esto fue 4 días después del hecho, yo estaba con mi amigo Araña, él tiene su abuela en PROVIPO. Rafa es un morochito, como de mi altura, tiene el pelo así cortado como yo, él no es mi amigo es conocido nomás, vive en la zona del tanque, cerca de donde la encontraron a la chica. El dijo la mataron a una chica, ese día yo la vi el dijo que se tenia que ir el me dijo que la vio nomás. Los conozco a *Cara de tupper* es de la numero 1; yo soy de la 319._____

_____ A *Palito* lo conozco de vista nomás. A... no la conocía, lo único que sé es eso. No estuve con ..., ni hable con él de esa muerte. A la policía le habíamos comentado y por temor que me quieran hacer culpable dije que estaba en el SUR. Yo puedo decirle donde vive *cara de tupper* a mi no me gustaría que les pase eso yo tengo hermana.-_____

_____ Se reproduce la declaración testimonial filmada de ... alias ... que expresó: ..., alias ... me contó, me dijo apártate cuando lo veas a ... porque se ha moqueado, parece que las minitas le habían quitado unas bolsas y para desquitarse la llevaron le metieron un bloque, la violaron y la mina no salió más. El me dijo que tenga cuidado porque me podían llevar a mi también. El vio que entraron a la casa abandonada. .. también entro. ... y la ... la mandaron. La otra chica no salió más, era una morocha, negrita. ... me dijo, le metió un blocazo, él ha visto todo, *Vaca* andaba con ... también. Yo te voy a contar como sucedió, pero no andes con ... ya lo están buscando a ... también. Esa noche Sofía la llevo para que se moquee, le saque drogas. ... le daba droga a cambio de relaciones sexuales. La minita era regalera, ... dijo que ... la tenía agarrada, tapada la boca ... le pega con el bloque ... la violó, ... no la violó. Ellos siempre andaban juntos. Yo estaba sólo cuando él vino y me dijo todo eso. ... no le contó a otra persona, si lo ves a ... apártate o sino vas a quedar agarrado

también. La chica pasaba por la cuadra ... y ... andaban juntos tomaban vino, venden drogas, venden para ellos, apuran y con las chicas tienen relaciones sexuales._____

_____ En la jornada del 23 de mayo del corriente se ordena el ingreso a la Sala de Audiencias del testigo de identidad RESERVADA, identificado con N° 1 y expresó: tiene una propiedad en San Benito fui a cobrar el alquiler, los pibes que estaban comiendo asado y se habían reunido porque estaban por ver el partido de Boca River, me invitaron porque yo viví muchos años ahí, estaba PITU, creo que su apellido ..., estaba ... el dueño de casa, había como 9 o 10 personas era la tarde ahí escuche el comentario de que la habían matado a una chica y que habían sido *Los Poseídos*. No me dijeron quién era la víctima me dijeron que mataron una chica, no recuerdo quien hizo el comentario. Yo escuche que fueron *Los Poseídos*. Son una barra, un grupo de muchachitos que se juntan a drogarse en una pared dice *Los Poseídos*, pero no conozco a nadie. Yo le comente a Avellaneda porque trabajamos juntos arbitrábamos en los partidos de fútbol y él había sido cuñado de la chica Era cuñado porque estaba casado con la hermana del ..., dirigíamos partidos de fútbol, por eso le conté_____

_____ A preguntas de la Sra. Fiscal responde: yo pedí la reserva de mi nombre porque no quería tener problema con el ..., él es violento, Avellaneda tuvo problema con A mi me dijeron que la chica estaba perdida en la droga. Joe me dijo recién antes de entrar a la audiencia que le pegaron a Avellaneda para que venga a declarar y yo le acabo de decir porque no la cuidaste a tu hermana en vida.-_____

Expte. n° 155059/ 21

_____ En relación al comentario que escuché ese día no recuerda quienes más estaban presentes, yo me fui hace 17 años del barrio cuando estos chicos tenían 8 o 9 años, ya no los reconozco. Expresa no me dijeron como la habían matado a esa chica. Me dijeron que fue para San Ignacio pero no sé dónde. No le dijeron cuál había sido el problema. Se le exhibe al testigo fs. 200 y vta. Del L.I. el mismo reconoce su firma.-_____

_____ Avellaneda le comentó a un compañero de fútbol creo que es Bautista, él es policía. A preguntas de la Sra. Fiscal responde el ... es otro Policía, hable con él y con ..., creo son de la División Homicidios. No vive en San Benito, lo conozco del fútbol. Avellaneda le comentó que juega en el equipo de los Changos, pero yo no dirijo en ese Barrio. Yo sé que Avellaneda le dice ... Yo hable con ... cuando vine a declarar en el CIF. Lo conocía de vista, en la cancha en Norte Grande pero no sabía que era ..., ni que era cana. Yo no fui a tomar nada con él.-_____

_____ La Sra. Fiscal pide autorización para la lectura de la declaración del 9/12/2019 del testigo. Se autoriza, oído lo cual el testigo dice recordar. El comentario lo escuche en San Benito, ese comentario se hizo en la esquina de mi casa. Se da lectura a la declaración filmada. Dice recordar a Avellaneda ya le habían pegado. Le viven pegando. El comentario lo hizo *PITU* de que fueron *Los Poseídos*.-_____

_____A continuación ingresa a la Sala de Audiencias de la testigo ..., quien expresa: yo vivo en la zona, mi casa da al fondo de ese terreno donde apareció la chica, yo me entere por los vecinos. Esa mañana sentía un olor fuerte, limpie todo porque no sabía que había pasado. El viernes a la noche, madrugada del sábado como a las 3 o 4 de la mañana yo sentí un grito fuerte de una chica salí afuera al patio y no volví a escuchar nada. Pensé que eran las chicas que van a bailar. Yo con el grito me desperté, no llame a la policía porque salí para el fondo no escuche nada más. Era un grito como de dolor y eso es todo lo que yo sé. Siempre tengo problemas porque viven subiendo al techo, es un peligro que ese terreno esté así. En esos días vino la policía a entrevistarme. A preguntas de la Sra. Fiscal responde que si recuerda haber dicho que el grito era como de asfixia, después ningún ruido más un silencio. Esa casa está abandonada desde que falleció la señora, el hijo adoptado se junta con los vagos, trae a los vagos. Abel hace la junta en esa casa de vagos y de chicas. No los conozco porque vienen de distintos lugares. Una vez vino la policía y me pidió permiso para ingresar porque había una chica perdida. Yo a los chicos no los conozco, pero los veo

en la calle Cesar Perdiguero, en la esquina. No sabría decir a que se dedican los vecinos, dicen que consumen drogas que venden. Casi no circulo por ahí porque mi casa da para el otro lado, casi no paso por ahí. A preguntas de la Defensa responde que cuando hace referencia al grito era como de dolor._____

_____Acto seguido, se ordena el ingreso a la Sala de Audiencias del testigo ... quien hace saber que es Oficial de Policía de Salta y dice: al momento que ocurrió el hecho ya me desempeñaba en la División, estaba a cargo de un grupo, mi participación es después, porque estamos divididos en grupos, yo me encontraba de franco de servicios. Y otro grupo estaba a cargo de la investigación. Cuando intervenía la Dra. Sodero, tomo intervención porque se urgía ubicar a ... y la misma estaba detenida en Metán, su nombre surgía de una declaración de ..., como que habían estado junto con A... cuando luego se dirigió a la casa abandonada. Volví a entrevistarme con *PITU* se logra saber que en realidad la persona de sexo femenino era ..., ubicarla en la zona fue muy dificultoso, la encontré en el bajo en Villa San Antonio en la casa de ..., ella me dijo venite a la noche. En su relato ella hace mención de que esa noche ella estaba con ... se cruzan con dos muchachos, uno morrudito, el otro ella indicó que en otra oportunidad le dijo que era el dueño de la casa. Ella si refirió que A... se quedó en esa casa. El relato era muy certero. Y se relacionaba con lo dicho por *PITU*. Tuve que hacer una investigación y leer la causa, la cual estaba a cargo del Oficial Tolaba, los testigos en su mayoría son drogadictos – adictos. Hay dos testigos que prestaron declaración y la misma fue filmada ... y ... dicen haber visto a ... en esa casa. El Of. Tolaba refiere que ante su intervención comenzaron a apedrear el móvil policial. Del análisis efectuado surge que la victima tenia alcohol y cocaína la pasta base prácticamente es el deshecho de la cocaína. Del examen, de las fotos y haciendo un análisis de los hallazgos se puede decir que estaban buscando algo, se puede decir que en la misma víctima estaban buscando drogas._____

_____A preguntas de la Sra. Fiscal, el testigo responde se pudo saber que de

los días previos lamentablemente A... venía de gira, es decir ya venía consumiendo. De otras testimoniales surge también que A... se prostituía. Respecto a la participación del acusado yo me acerque a la Comisaría Décima y en la función de la policía comunitaria me dijeron que existía el grupo de *Los Poseídos* como integrante de este grupo está ..., ellos se dedican a la venta de drogas además de consumir.-_____

_____ En mi entrevista con la familia ..., surgió la versión que ... presumiblemente se había quedado con drogas ajenas, también surgieron referencias de un narcopolicía pero no había sustento sobre esas líneas investigativas. Sí tenía sustento las referencias mencionadas que relacionaban a ... con el hecho.-_____

_____ A preguntas de la Defensa, responde que hizo referencia por declaraciones de testigos que ... tuvo alguna participación ya que la testigo ... lo indica como que fue el quien acompañó a A.... A preguntas de la Defensa responde que su título es técnico en ciencias policiales y me queda la tesina para investigador criminal veo cada caso de acuerdo a la experiencia.-_____

_____ Seguidamente se ordena el ingreso a la testigo Dra. GABRIELA MOYANO, se desempeña laboralmente en el CIF. Pasa a leer la parte más significativa de su informe. El acusado consume pasta base desde los 13/14 años. Refiere conocer a la damnificada de vista. Niega su participación porque estaba con su bebé. Su discurso es retaceado, con tendencia al ocultamiento. Se lo evaluó en dos oportunidades. Se le realizó un test y su porcentaje eran de 27, su coeficiente no está alterado. Observaba el entorno. Personalidad trasgresora, inmaduro. Reviste peligrosidad para sí o para terceros. Al momento de la evaluación no estaba intoxicado, ni con signos de abstinencia. Impulsividad latente, esto tiene que ver con los frenos inhibitorios. Una personalidad trasgresora va de la mano con el consumo e inmadura porque no adquirió esto de “hacerse cargo” de muchas cosas, no tenía un trabajo fijo. Lo que se transgrede son los límites sociales, la norma. La peligrosidad tiene que ver con el consumo. Su declaración retaceada, escamoteada se ve en el

simple hablar de él, uno se da cuenta cuando la persona evita hablar de ciertas cosas y uno lo ve como ocultamiento. Tendencia a deslindar responsabilidad en otros. _____

_____ Todo esto se complementa con los test que desde psicología se le hubieran practicado le exhibe fs. 99/100 476/479 del Legajo de Investigación la testigo reconoce su firma.- _____

_____ En relación a la personalidad de ... fue evaluado en múltiples entrevistas psiquiátricas el mismo tiene un diagnóstico de retraso mental aparentemente de nacimiento, también tiene consumo de sustancia, nula tolerancia al tratamiento, entonces en las condiciones que el vive o sea vivía solo, necesita un seguimiento, necesita que alguien se haga cargo del tratamiento para que vaya todos los meses al hospital y le provean de medicamentos. También se indicó en el informe que su personalidad es impulsivo agresivo. _____

_____ A continuación la testigo Lic. DAIANA SILVINA ALANIS, expresa: que se desempeña en Servicio Social del CIF y dice que el 11/11/2018 se presenta ... y ... a la morgue, yo estaba de guardia, los familiares eran carentes de recurso se les brindó toda la información para que ellos accedan al sepelio por la Cooperadora Asistencial. Ellos comentan que los progenitores habían fallecido, que ella era la menor de seis hermanos y que tenía un hijo de un año y ella se encontraba en situación de vulnerabilidad por su consumo de pasta base, ellos habían dicho que el chiquito no estaba reconocido ya que el padre también era adicto. La familia la denunció a A... por ausentarse de la casa y dejar su hijo. Llegaron a un punto en que realizar ningún tipo de rehabilitación. El contexto que ella frecuentaba condice con la situación de vulnerabilidad tiene denuncias de hurto de transgredir a fs. 67 del legajo de investigación reconoce su firma. _____

_____ Acto seguido el testigo Lic. en Criminalística CRISTIAN FERNANDO LOPEZ, hace saber que presta funciones en el CIF y expresa: participé como auxiliar, hice cuatro informes relacionados con la búsqueda de rastros. En el monedero no se encontró rastro, tampoco en el preservativo. La

mochila estaba en mal estado, sucia y ningún elemento del interior tenían signos de interés criminalístico, había una bolsa, dos prendas que no estaban en su lugar, un buzo levantado, una bombacha una calza un pantalón de jeans manchadas con materia fecal debajo de las rodillas. La remera y el corpiño desgarrados.-_____

_____ También participé de la reconstrucción virtual del hecho, para nosotros la víctima se encontraba apoyada en la pared sobre la espalda, estaba parcialmente desvestida piernas abiertas por la forma que estaba corrida las víctimas da la apreciación que habría sido un ataque sexual. Se realizaron hisopados sobre el monedero sobre el cañito. No existe arrastre hacia el lugar. La víctima se habría desplazado peatonalmente. A preguntas de la Fiscal en relación a cuantos causantes podían haber? Responde: el espacio es pequeño no entran más de 4 personas no había un sector amplio de aplastamiento. Se le exhibe 73/77; 102/106; 545/548 del legajo de investigación el testigo reconoce su firma. S.S. a los fines aclaratorios pregunta porque infiere que la víctima se desplazó peatonalmente? Responde: porque no hay arrastre ni de entrada ni de salida, el arrastre quedaría plasmado en los pastos, en la tierra. El ataque habría sido contra la pared, porque ahí quedo la zapatilla, quizás en su movimiento defensivo.-_____

_____ Inmediatamente declara la testigo Lic. en Biología MARIA ROSANA AYON, quien informa que desempeña funciones en el CIF y expresa: realice dos informes técnicos, uno entomológico para establecer la data de muerte. Respecto a este primer informe se recibió muestra de fauna cadavérica tomadas de la víctima en el proceso de autopsia. Se trata de fauna, siendo huevos y larvas de moscas no se llegó a identificar la especie de moscas pero teniendo en cuenta el ciclo de vida de los insectos y teniendo en cuenta las condiciones ambientales y el estadio encontrado se pudo determinar un intervalo máximo de 24 horas, no mas días porque o sino tendríamos otro tipo de fauna o sino se encontrarían larvas de otro tipo u otro estadio. El segundo informe tricologico para el análisis de dos muestras de pelos de cabello tomada de la autopsia de la víctima. Se reciben muestras dubitadas, se

observan al microscopio para analizar si tiene bulbo factible de análisis genético. Se identifican como vellos, con extremo roto. Las muestras no tenían bulbo factible de análisis genético. Tampoco se pudo realizar el análisis morfológico porque se necesitaba cabello y sólo contábamos con vello. A veces se requiere análisis de ADN mitocondrial, pero no es algo que se realice en el Servicio del cual soy responsable. Se le exhibe 24/25; 146/147 del legajo de investigación, la testigo reconoce su firma.- _____

_____ A continuación la testigo ..., dice ser Lic. en Biología con domicilio laboral en el CIF y manifiesta: realice un informe de fecha 21/03/2019 sobre una muestra a un envoltorio de preservativo no se obtuvo saliva. En la muestra correspondiente a un sobre externo de preservativo se obtuvo plasma no contiene sangre, del análisis genético se obtuvo un perfil desconocido. No presenta compatibilidad con las muestras enviadas de ..., ..., ... ni En la muestra respecto al hisopado interno del preservativo se obtuvo semen humano, no contiene sangre, y del análisis genético realizado se obtuvo respecto del espermatozoide perfil genético masculino desconocido. En la muestra correspondiente a una cañita metálica no se encontró saliva. En la muestra obtenida del hisopado de monedero no se observaron células epiteliales. _____

_____ Otra muestra que se analizó es la de uña de mano izquierda perteneciente ..., se obtuvo perfil genético femenino perteneciente a la misma A... no se obtuvo ADN masculino para ser analizado. En la muestra de uña de mano derecha se obtuvo perfil genético mezclado un aportante mayoritario femenino compatible con el de y otro aportante masculino minoritario desconocido que no muestra compatibilidad con las muestras de ..., ..., ... ni ...-_____

_____ En el hisopado anal se encontró sangre y plasma humano, se observaron al menos dos aportantes uno mayoritario femenino y otro minoritario masculino y desconocido que no muestra compatibilidad con las muestras de ..., ..., ... ni_____

_____ En el hisopado vaginal se encontró sangre, semen humano y células de

espermatozoide, el perfil genético incompleto compatible con el de Del análisis del cromosoma se obtuvo un apotipo incompleto que no presento identidad con la de los imputados.-_____

_____En el Hisopado bucal de ... se encontró sangre, no se encontró semen, si células epiteliales el perfil genético incompleto compatible con el de ... no se obtuvo ADN para analizar._____

_____ Después hay un segundo informe del 09/05/2019 se nos remitieron muestras indubitadas de ..., ... y ... para que sean cotejadas con el perfil genético desconocido que habíamos encontrado. El hisopado externo de preservativo no presento compatibilidad con ..., ... ni Respecto al Hisopado interno del preservativo no presento compatibilidad con ..., ... ni ... En el hisopado de las uñas perteneciente ..., así como en los hisopado anal ni vaginal no presento compatibilidad con ni_____

_____En el informe del 05/08/2019 nos remitieron muestras indubitadas de ... y ... se obtuvo perfil genético masculino que no fue observado en las muestras anteriores mencionadas y tomadas de la víctima.-_____

_____A preguntas de la Sra. Fiscal refiere que cuando se habla de comparación de marcadores de cromosoma es porque nos permite encontrar identidad del masculino ya que muchas veces se ven enmascarados. Se le exhibe a la testigo fs. 128/133; 157/160; 180/182 del legajo de investigación, la testigo reconoce su firma.-_____

Expte. n° 155059/ 21

_____ Seguidamente declara la testigo LUCÍA RALLE, dice ser Licenciada en Trabajo Social, desempeña funciones en el Poder Judicial y expresa: cuando fui hasta el domicilio me atiende la hermana y me dice que no podía atenderme porque la que sabía era la mamá. Ella se presenta al otro día, nosotros utilizamos un método básico también se hace un relevamiento vecinal. En la entrevista con la madre surge que es una familia numerosa conformada por cinco hermanos y tres nietos siendo la abuela la guardadora,

la señora estaba casada y fue una relación que duró 30 años con hechos de violencia por el exceso de alcohol de parte de su esposo quien ya falleció. La mamá pasa a ser jefe de hogar percibía una pensión, porque su esposo trabajaba en la municipalidad y cobraba aproximadamente 8000 y cobraba otros planes sociales. Con respecto al comportamiento de su hijo refiere al mismo como un chico callado introvertido cuando ingresa a la adolescencia como ella estaba con problemas con su pareja tenía un bajo nivel de alarma después me dice que ... tenía una pareja desde joven se conocían tuvieron una nena según me dice la entrevistada, la mamá de Belén no quería que la reconozca. El reconoce su consumo de paco detalla que tenía malas amistades cuando se junta con esta chica deja un poco de salir. Carece de estabilidad laboral. Esporádicamente realiza changas limpieza de escombros. Él me dice que estaba dispuesto a hacer tratamiento de rehabilitación. La vivienda es tipo media precaria. Con respecto al relevamiento vecinal lo conocen como ... siempre estaba afuera cambio de actitud cuando su novia quedo embarazada los vecinos destacan que no es una persona agresiva. Familia trigeneracional. Como factores de riesgo se ve consumo de bebidas y de sustancias. La madre dijo a partir de los 15 años y él dijo 16 años. Este consumo aparentemente se haya interrumpido porque él dijo que no lo hacía con la frecuencia que lo hacía. Había indicadores de consumo. Se le exhibe informe de fs. 108 del legajo de fecha 11/12/2018.-_____

_____ Seguidamente declara la testigo Lic. MONICA QUINTEROS NAVARRO, psicóloga del Poder Judicial, que entrevistó al acusado y manifiesta: se presenta con actitud poca espontánea algo desconfiado actitud escurridiza. Su discurso algo disgregado. Había situaciones que las relataba en forma recortada, al momento de la entrevista tiene los afectos aplanados, es decir todo relataba con el mismo tono afectivo, con nada se lo podía ver conmovido. Desarrollo intelectual pobre, muy probable por la situación de vida su entorno dejo de lado las proyecciones y puso una mirada alejada a seguir escolarizándose. Había crecido en un grupo familiar rasgos de inmadurez insatisfacción vínculos lábiles algo descomprometidos.-_____

_____ Hablamos de funcionamiento concreto se apela a lo propio conocido es como vivir el día a día sin proyectos a corto ni mediano plazo. Personalidad influenciada su desarrollo laboral fue muy ocasional ha desarrollado consumo de sustancias tóxicas. Todo este conjunto de cosas lo presuponen a que no pueda elaborar respuesta a pautas sociales. A preguntas de la Sra. Fiscal, responde en relación a su característica respecto a situaciones conflictivas como es su reacción el manejo de los impulsos afectivamente inmaduro, sabe lo permitido lo prohibido pero en situaciones que se siente menospreciado como persona pueden emerger conductas agresivas e impulsos pero al ser precario él puede afectarse a sí mismo y a otros. Estos son recursos de los más primitivos. A preguntas de la Sra. Fiscal, responde con el discurso que es muy recortado no se puede determinar la posición que asume con otros o el rol que le asigna a lo masculino - paterno. En el proyectivo él asigna al masculino un rol activo dominante distinto a lo femenino que le atribuye aspectos de vulnerabilidad, pueden darse situaciones conflictivas. Pero son aspectos parciales. A preguntas de la Sra. Fiscal refiere que ante esta situación de impulso emergente desbordada, es decir no poder regular. Lo destructivo tiene que ver con los aspectos agresivos tiene que ver con los recursos precarios que él tiene. Él se reconoce como consumidor de pasta base y el consumo altera los frenos inhibitorios, es decir la posibilidad de decir hasta acá llegué, en ese sentido puede llegar a potenciar o a aparecer estas condiciones de falta de frenos inhibitorios. A preguntas de la Sra. Fiscal responde que lo percibe de manera parcializada porque la imagen de la sexualidad no es algo acabado, completa, la imagen es parcial no la ve como un todo. En cuanto al funcionamiento puede ser activo – pasivo, puede darse una situación de conflictividad cuando él se sienta minusvalorado o menospreciado. Se le exhibe fs. 188/189 del legajo de investigación, la testigo reconoce su firma.-_ S.S. solicita aclarar lo relacionado con lo mencionado al discurso recortado. La testigo refiere muchos se presentan así. Hay personas que presentan un discurso más fluido. En él se advierte una actitud de desconfianza con la evaluación psicológica porque no es algo cotidiano y también desconfianza

con la justicia no es una demanda, sino una orden. Disgregado, aislado porque cuenta cosas aquí - allá.- _____

_____ A continuación presta declaración testimonial .. quien dice: que en ese lugar ni miraba. Escucho nombrar a *Los*

Poseídos pero no tuve relación nose a que se dedican. Son una bandita que se juntaba en un lugar donde la pared está pintado con su nombre. No conozco a nadie de la banda. Los conozco de vista a *cara de tuper y a palito*. Yo formaba parte de otra banda que se llamaba los *michi junior*. No conoce a tal ... ni tampoco a un tal Tampoco conoce a ..., yo hace dos años

me vine para San Antonio de los Cobres. Esa noche salí un momento hasta la esquina a tomar vino y después volví a mi casa. Al otro día estaba la policía y no dejaba pasar a nadie. _____

_____ En la jornada del 26 de mayo del corriente, declaró el testigo MARIO LUIS QUISPE, quien dijo: es pastor evangélico en el barrio, ahí queda la iglesia evangélica. Dice no haber escuchado ni el nombre, ni el apodo del acusado. A preguntas de la Sra. Fiscal: responde: Abel me suena, el chico fue un mes a la iglesia, no recuerda en que época tres o cuatro años atrás. En la iglesia predicamos el evangelio y según él esta iglesia le quedaba más cerca, dijo que no tenía donde vivir, le preste un lugar en mi casa pero estuvo un mes más o menos. Le habían robado todo, me mostró, fui a ver el terreno que queda frente a San Ignacio en el Barrio San Benito de afuera nomás lo vi, me dijo que la casa era de él porque su padre se había ido. Él me dijo que vivía ahí mientras había techo, que se juntaba con amigos, él dijo que consumía drogas en esa época pero que después se había ido porque quería salir del mundo de la droga. El me contó que estuvo preso pero no me dijo porque. Se notaba que no coordinaba bien sus pensamientos y tenía una pensión por discapacidad.- _____

_____ Una sola vez llegó un policía preguntándome por él, por Agüero Chavarría. Creo haberle dicho lo mismo que dije ahora porque no tuve mucho contacto con él. La Sra. Fiscal da lectura de parte de la declaración. El testigo no recuerda que le haya hablado de que encontraron una chica muerta en ese

terreno._____

_____ La Defensa pide se aclare a que informe hace mención. La Sra. Fiscal expresa que se refiere a fs. 236 vta. del Legajo de Investigación.-_____

_____ A continuación declara el testigo JAVIER NAHUEL CRUZ, quien manifiesta: no conocía a la chica, yo sólo vi la noticia en Canal Once. A los changos de esa cuadra no los conozco. Dicen que era en la casa de un tal Abel. Aclara que vio la noticia en esa época. Los vecinos contaron que en la casa de Abel había aparecido una chica muerta. Yo laburaba en el Parque San Martín, ahí lo encontré a Abel en la calle, en la parada del 7C el dijo que no tenía para comer, ni para dormir, estaba cagado de frío. Yo le di un lugarcito en mi casa esto fue en marzo o abril de 2018, como se habían perdido herramientas de mi casa, mi vieja me dijo que lo corra porque estaban desapareciendo cosas. Un vecino contó que Abel le estaba por robar el inodoro. En mayo más o menos fue que lo corrimos de la casa. Después ya no lo veo más. No lo cruzo nada en ningún lado. Cuando lo llevo a mi casa yo le pedí permiso a mi vieja para que se quede un par de días, él tiene una pensión, se compraba sus cosas no mencionó que tenía una casa. A preguntas de la Sra. Fiscal responde que no sabe si tuvo problema con las drogas, sólo lo vio fumar cigarro nada más.-__

_____ Cuando desaparecieron las cosas hicimos la denuncia. Nunca lo vi con amigos, siempre lo vi sólo. No mencionó si era parte de una banda, no escucho nombrar al grupo de *Los Poseídos*. Yo ni me meto en ese barrio porque es peligroso, te apuran a la noche. Se le exhibe fs. 400 y vta. del legajo de investigación, el testigo reconoce su firma._____

_____ Seguidamente declara el testigo ANTONIO EZEQUIEL RAMOS, y expresa que: conoce a una persona que le dicen GOLOLO era morochito pero no tan gordo como el señor que está presente en la Sala de Audiencias, la última vez que lo vio fue hace años. Lo conocía del Barrio San Benito, en una esquina vivía él, cerca de la casa Azul, donde hacen rehabilitación, él se juntaba en la esquina con los Poseídos, en la esquina de la casa donde vive él. No eran muchas personas, como 15, solo varones, se juntaban a tomar, a consumir pasta base se dedicaban, si por ahí vendían también. A preguntas de

la Sra. Fiscal responde que no la conocía a la chica que apareció muerta, ni por el apodo, nada.-_____

_____ Lo que recuerda es que VACA, un vaguito de San Ignacio y que es de la Banda de los Unicornios me dijo que estaban GOLOLO con CABRERA con una chica flaquita en el baldío. Cabrera también es de San Ignacio. Vaca me contó un día jueves pero Gololo ya estaba detenido. El baldío estaba en una esquina, donde hay una “Gauchito” era oscuro, se juntaban a drogarse y a tomar los vagos de PROVIPO o los vagos que andan en la calle se ponen un colchón y ahí duermen. Yo me acuerdo que vine a declarar. La Sra. Fiscal da lectura. El testigo dice recordar que le dijeron que la chica le había sacado un par de bolsitas de pasta base a Gololo. Yo le dije a VACA para que me contas y el me dijo para que te cuides mira si viene la cana y te lleva de arriba. Me dijo que le tenían tapada la boca a la chica eso fue todo lo que me contó. No me dijo como sabía eso. Lo que dijo fue *mirá la cagada que se mando Gololo*. Después ya escuché comentarios de que GOLOLO estaba preso por el asesinato de la chica. Yo se que Cabrera estaba en la cárcel como tres años atrás, ahora ya está en la casa, cuando me ve me mira con bronca, piensa que soy un *Baticana*. Para mi esta bien que los familiares pidan justicia. Eso fue todo lo que me dijo VACA pero no me comento como fue que mataron a la chica. La Sra. Fiscal da lectura el testigo no recuerda haber dicho eso. Si conoce a la tal MONA ella hace changas en una moto de cargas, es una chica flaquita. Si recuerda que VACA le dijo que la chica era consumidora, que ella le quito unas bolsitas el se enojo Cabrera le tapo la boca y Gololo tenía como una piedra en la mano. Para mi VACA estaba ahí. El testigo refiere que en esa época consumía pasta base y le compraba a los Poseídos, dice no haberle comprado a Gololo, ya que le compraba a la Sra. Cristina que sigue vendiendo en el mismo lugar. A preguntas de la Sra. Fiscal en relación a que a la chica le decían *negrita*, el testigo dice: no me acuerdo de la chica, vi la foto en el noticiero y ahí recordé haberla visto en la calle, pero era mas flaquita, como la cara chupada, se amanecía, tomaba, andaba con un par de minas en San Ignacio, se juntaban todas las noches en San Ignacio después se iban a

buscar clientes para tener relaciones sexuales para tener plata para poder tomar o comprar para consumir. Con ella andaban la Brisa, Sofía de PROVIPO, la Chili, la Gabi, la Mona no era de ese grupo ella estaba juntada con Hugo, y el le daba plata para que ella no busque clientes. Recuerda haber dicho que la estaban por violar y VACA dijo yo me voy a la mierda nose si habrán echo algo. Todo esto pasó como a la madrugada 3 o 4 de la mañana ya no había gente en la calle. Esto me lo contó como una o dos semanas después que esto había pasado. Cuando el ya estaba preso. Se le exhibe acta de declaración filmada fs. 225 el testigo reconoce su firma.- _____

_____ Se concede la palabra a la Defensa, quien interroga respecto a un tal DIABLO, el testigo dice que no lo conoce. A preguntas de la Defensa respecto si sabe quiénes eran las personas que captaban a las chicas para que tuvieran negocio por tener relaciones sexuales. Responde: No, las chicas se paraban en la esquina y silbaban a los clientes. A preguntas de la Defensa, responde que el no presencio nada, gracias a DIOS, que todo se lo comento VACA.- _____

_____ A preguntas de S.S. el testigo responde: TYSON es mi apodo, lo conozco a Alan Cruz porque vive en frente de mi casa yo estaba en la esquina de mi casa solo. Vino VACA y me dijo que cagada con GOLOLO. Yo no escuche ni hablé nada con Alan Cruz, el también vende Pasta Base el también es de los Poseídos la policia lo fue a buscar pero le dijeron que no estaba.- _____

_____ A preguntas de S.S. responde: que conoce a una tal LUNA, una flaquita de pelo corto, son mellizas son gemelas, no sabe si era amiga de la chica que falleció. Dice que no lo conoce a Abel Chavarría. _____

Expte. n° 155059/ 21

_____ En la jornada del 27 de mayo del corriente se ordena la reproducción de la declaración testimonial filmada de T. M.

S. alias L.. Dejándose constancia que la defensa estuvo notificada telefónicamente del desarrollo de la audiencia. La testigo dice: yo trato de recordar, pero se me hace difícil con la vida que yo llevo trasnochada, consumo los 365 días del año. Yo siempre hago este recorrido cuando me pongo a fumar, se deja constancia que existe un croquis realizado a mano

alzada por la testigo, yo los horarios no recuerdo eran entre las 5 para las 6 de la mañana o las 6 para las 7 de la tarde, está la avenida y donde termina el recorrido, donde está el control del 2 F yo me bajo, siempre voy a saludar a los changos que viven en la cuadra de ella, yo no se si la encuentro a ... ahí o en su cuadra, entonces yo comparto lo que tengo con ella y nos ponemos a fumar, se nos acaba y nos vamos a comprar entonces no había más, fuimos a otro lugar me lo cruzo al Papá de mi hijo discuto con él y nos vamos para San Benito las dos, caminamos por el medio del pasaje ya se acababa la dosis *yo me tomo el palo*, le digo. Ella me dice vamos para San Francisco Solano yo le digo que no quería ir para ahí, ella me dice hay un vaguito que siempre me da. Recuerdo que eran dos los que estaban en la casa abandonada un negrito y otro. Al negrito siempre lo veía, me hablaba siempre yo no le daba cabida una vez me bajo del colectivo y me lo cruzo el estaba solito me hace pasar a la casa abandonada no recuerdo bien si estaba en construcción o ya le habían sacado todo lo que tenía. Pero no hay nada solo una pared como de una habitación. Me dijo que vivía solo o sus viejos estaban en Jujuy no me acuerdo, yo entré no hay piezas, no hay nada, mire todo. Desde ahí yo ya lo *junaba*. Hasta ese día que lo volví a ver yo no me acuerdo bien, pero pasaron dos, uno el mas morrudito la encara a ella la invitan a tomar ella se cruza no se si pasamos por la vereda y el gordito nos invita yo no vi pipas. Yo que más quisiera que acordarme yo le pido a ella que me haga acordar. Yo no quise entrar vi dos pintas no se si entre pero me desesperé por la abstinencia. Ella si se juntaba con ellos, ella si caía a ese lugar.-_____

_____A Preguntas formuladas durante su declaración responde: cuando yo peleaba con mi ex, iba y me metía con los poseídos ellos si venden pero hay una fisura entre ellos porque sólo algunos son los que roban para vender y comprar droga. Los poseídos venden droga. Ellos no se si son de los poseídos, ellos son de la cuadra son vecinos. Yo los veía de lejos ellos venían a vender cosas que robaban. Yo le digo ... a la ... nos fuimos juntas hasta ahí, a mi me dicen *LUNA*. Yo me pregunto porque no me buscaron ese mismo día porque que más quisiera yo que recordar la cara. La testigo vuelve a

recordar, pasamos y entramos, después yo me voy y ella me dijo “*nos vemos negra*” Recuerdo que hacía calor, no hacia frío, creo que tenía una musculosa, una calza. Recuerdo que había dos afuera de la casa. El se nos acerca a hablar, el nos pidió cigarro, se acercó tenía un pantalón y remera de lo que usan los chicos del barrio, pantalón de los que son hasta debajo de la rodilla, tenía un gorrito. Yo quisiera tenerlo de frente y reconocerlo yo quiero que mi cabeza recuerde. Estuvimos drogándonos, ella no tenía una moneda, ella quería irse para San Francisco Solano. En esa casa no vivía nadie. Existe un croquis a mano alzada hecho por la testigo donde señala el recorrido que efectuó junto a ..., señala en el croquis donde es la casa. El gordito se nos acercó y nos dijo eh vamos a tomar un par de tragos. Se juntan en el pasaje yo estoy disponible para enfrentar cara a cara con los otros yo no le tengo miedo.

Dando por concluida la reproducción.- _____

_____ Acto seguido, se observa la declaración filmada del testigo de identidad reservada identificado como N° 2, dejándose constancia de que la defensa técnica se encontraba notificada. El testigo refiere que la chica fallecida era la ex cuñada porque yo era el marido de la hermana. A mí me contó ... que el tal ... le contó que un chico de los Poseídos había matado a Eso es todo lo que yo sé. Nosotros somos árbitro y vivimos en la zona. No quiero tener problemas en mi familia, somos cercanos por el barrio donde vivimos.- _____

_____ Seguidamente ingresa el testigo ..., quien manifiesta: me llegó al oído de parte de un amigo ... que había una chica muerta cerca del tanque yo estaba con un amigo que le dicen A.. R. vive al frente del tanque. A., se llama ..., el vive en Fraternidad, vive donde dobla el colectivo 2E. Yo estaba con mi amigo, esto fue en el 2018, un día jueves, pero no recuerdo cuando apareció la chica muerta. Había pasado una o dos semanas y llego a mis oídos una versión. Yo estaba en la esquina de mi casa. Rafa contó que la habían matado a la chica y que la habían violado, no comentaron como, pero si dijo que fueron ..., ... y- _____

_____ P. y p. estaban en Mar del Plata en el momento que me

contaron, ahora nose adonde estarán eso me dijeron pero no los conozco. No pregunte quien era la chica porque mi casa donde apareció está lejos como a 4 cuadras de mi casa. Nose adonde esta la casa tampoco se de quien es la casa.-

_____ C. vive cerca del tanque, cerca de adonde fue el hecho, al tanque todos lo conocen. C. debe ser el apodo, yo no sé si es el apellido. No lo conozco a C. dijeron que vivía por ahí. No me dijeron quien era la chica fallecida, no la conozco. No recuerdo la declaración filmada. La Sra. Fiscal pide autorización para dar lectura a la desgravación, la Defensa no se opone y luego de la lectura pide aclarar porque en la misma mencionó a G., cara de tupper y palito. Expresa el testigo, disculpe me equivoque si era G. el que esta atrás mío lo conozco de vista, el vive a la vuelta de mi casa, justo en una esquina. Forma parte de los Poseídos de San Benito se dedican a vender droga a consumir se juntan en una esquina en la otra esquina de la casa de G.. Nose quien más forma parte de ese grupo, tampoco sabe de otra casa dónde se junten. Hay algunos del grupo que están presos, como 10, sólo quedan los más chicos. Dice que no la conoce a Luna solo escuche de ella. Cuando R. me comentó el la mencionó como que era la chica muerta. El R. la mencionó como que a ella le habían hecho eso y dijo que vivía cerca de casa. Rafa está de viaje el es de Bolivia. A. sigue en su casa, el es referí de fútbol debe tener 24 años es menor que yo. A preguntas de la Sra. Fiscal responde: que nadie más le comento algo relacionado con el hecho. Expresa que R., vive cerca de la cancha de fútbol de San Ignacio el es de los *Número Uno*, no de los *Poseídos*. Se le exhibe fs. 223 del Legajo de Investigación (acta de declaración filmada) el testigo reconoce su firma.- _____

_____ A preguntas aclaratorias de S.S. responde: A. nomás me dicen, no tengo otro apodo. R. es amigo de mi hermanito más chico, yo le pregunte de la chica porque ya habían llegado rumores. La chica era de otro lado, pero igual se iba a saber. No sabe quién es la chica fallecida, el R. dijo que era L.. A., se llama C., él es árbitro de la liga de San Benito. Yo estaba con A., habrán pasado dos semanas de que apareció la chica muerta.

_____ Que habiendo finalizado con el análisis de la prueba rendida, se

proceda a clausurar el debate y la incorporación de las siguientes constancias:

1) D. D. N., 2) M. Á. N., 3) M. d. I. Á.N., 3) M. Á. G., 4) F. S. B., 5) Of. Sub. Ayte. Adrián Alejandro Romero, 6) Of. Ppal. Patricio Agustín Sosa; 7) A.S. M.; 9) F. D. I.; 10) Of. Aux. Néstor Matías Tolaba, 11) Of. Aux. Eduardo Martín Guerra; 12) Lic. Hugo D. Flores Solís; 13) Dr. Daniel Chirife; 14) Dra. Marcela Portelli, 15) Bioquímico Mariano R. Ojeda, 16) R.. R. A., 17) J.Q.; 18) F. I. R.; 19) Sgto. Héctor Enzo Rodríguez, 20) Of. Sub. Ayte. Wilson Diego Martínez; 21) Sgto. Ayte. Juan Carlos Rueda; 22) C. G. L. M., 23) A. E. D. C.; 24) A. E. R.; 25) P. E.; 26) M. L. Q.; 27) J. N. C.; 28) R. E. J., 29) Testigo identidad reservada N° 1; 30) Sub-Crio. Rodrigo Bautista; 31) Lic. Daiana S. Alanis; 32) Lic. Cristian F. López; 33) María Rosana Ayón; 34) Bióloga María Mercedes Monje Rumi, 35) Dra. Gabriela Betina Moyano, 36) Lic. Lucía Rallé; 37) Lic. Mónica Quinteros Navarro. Reproducciones gravadas en audiencia de las siguientes testimoniales: L.P. G.;

T. M. R. S.; M. R. Z.; testigo de identidad identidad reservada N° 2.

_____ Se incorpora por lectura el Informe producido por: Dra. Mariela Collivadino; Lic. Carolina Cornejo; Se incorpora por lectura la declaración testimonial de: D. M. Á.; J. J. M.; I. A. M.; R. S. A.; D. L. S.._____

_____ Asimismo se incorpora: 1) Informe Policial del Of. Sub. Ayte. Adrián Alejandro Romero, con revista en la Comisaría N.º 10, agregada a fs. 01; Informe Policial elaborado por el Of. Ppal. Patricio Agustín Sosa, con revista en el Grupo de Investigadores – Sector 8A, adjunto a fs. 02 y vta; Informe de diligencias realizadas del Sub Of. My. Víctor López, fs. 3; Informe de intervención del Equipo Interdisciplinario de la UGAP, elaborado por la Lic. Daiana Silvina Alanís, de asistencia a la Sra. Débora Nieto y al Sr. Miguel Ángel Nieto, rolante a fs. 06/07; Informe técnico redactado por la Bióloga María Rosana Ayón, integrante del Servicio de Biología Forense del Cuerpo de Investigaciones Fiscales, que obra a fs. 24/25; Informe Policial realizado por el Of. Ayte. Matías Tolaba de la División Homicidios, con toma fotográfica, que se adjunta a fs. 27/29; Copia simple de Acta de Nacimiento de

..., rolante a fs. 30; Acta de declaración testimonial en sede policial de ..., incorporada a fs. 31 y vta.; Informe Policial elaborado por el Of. Ayte. Matías Tolaba, de la División Homicidios, de fs. 32 y vta. Acta de procedimiento con secuestro de un par de zapatillas marca Olimpikus, color gris, con detalles en color naranja N.º 42/44 y documento nacional de identidad de ..., N.º ..., adjunta a fs. 33, entregados por los Sres. ... y ...; Acta de declaración testimonial de ..., adjunta a fs. 62 y vta. Informe técnico realizado por el Lic. en Criminalística Hugo Flores Solís, integrante del Departamento de Criminalística del Cuerpo de Investigaciones Fiscales, con intervención de la guardia del CIF, relevamiento del lugar, inspección ocular, planimetría y documentación fotográfica, que rola a fs. 64/72; Informe técnico realizado por el Lic. en Criminalística Cristian Fernando López, integrante del Departamento de Criminalística del Cuerpo de Investigaciones Fiscales, con pesquisa de rastros papilares, obrante a fs. 74/77; Informe de autopsia elaborado por el Dr. Daniel Chirife, integrante del Gabinete de Medicina Legal del Cuerpo de Investigaciones Fiscales, y un CD con las imágenes correspondiente, agregados a fs. 79/82 vta. y en sobre anexo 1 adosado en la carátula; Informe técnico realizado por el Bioquímico Mariano Rafael Ojeda, integrante del Servicio de Toxicología Forense del Cuerpo de Investigaciones Fiscales, de fs. 94/96. Informe del Lic. Cristian López de fs. 944/957 vta; Informe sobre la mecánica del hecho realizado por el Lic. Hugo Flores Solís y Cristian López obrante a fs. 967/979; Informe de Análisis Forense Conductual realizado por la Lic. Natalia Colombo obrante a fs. 987/991 vta.; Informe del Dr. Chirife de fs. 1005; Informe de fs. 1084/1092; Cédula Parcelaria obrante a fs. 1093.-

_____ Que en oportunidad de lo previsto por el art. 479 del C.P.P., las partes produjeron su ALEGATO. En primer término lo hizo la Sra. Fiscal Dra. Mónica Susana Poma quien desistió de la calificación brindada en el requerimiento de juicio relativa a la agravante de concurso premeditado de dos o más personas prevista en el art. 80 inc. 6º y mantuvo la acusación de la agravante de femicidio, prevista en el art. 80 inc. 11º del C.P., solicitando se le

aplique la pena de prisión perpetua al acusado V.. A su turno la defensa, Dr. Roberto Reyes solicito se lo absuelva por el beneficio de la duda. Los argumentos vertidos por las partes en audiencia de debate se encuentran agregados en su mayor extensión en las actas pertinentes, a las que se remite en honor a la brevedad._____

_____ Que efectuada sucintamente la descripción de lo vertido por los testigos, y analizada de la prueba documental, instrumental, informes, testimoniales en debate, testimoniales filmadas y pericial incorporada, corresponde hacer una valoración ecuánime objetiva de los elementos probatorios, mediante la sana critica racional y la libre convicción, consistente en que la ley no impone reglas generales para acreditar los hechos, ni se determina abstractamente el valor de las pruebas, sino que deja al juzgador en libertad para admitir toda prueba que estime útil al esclarecimiento de la verdad, incluso los indicios, para apreciarlas conforme a las reglas de la lógica, la psicología y la experiencia común (conf. CJS, Tomo 109:1043; 186:853; 193:570 entre otros)._____

_____ Que a la luz de estos principios, se concluye que el conjunto probatorio valorado permite afirmar en grado de certeza, la exigencia propia del plenario, tanto el extremo objetivo como el subjetivo de la imputación delictiva en contra de J. O. V., por lo que corresponde dictar **CONDENA** a pena de **PRISIÓN PERPETUA** por resultar autor material y penalmente responsable del delito de **HOMICIDIO CALIFICADO POR FEMICIDIO**, en perjuicio de ..., previsto en el art. 80 inc. 11 del Código Penal._____

_____ Que de las constancias de la causa evaluadas en el debate, se supo que se halló el cuerpo sin vida de ..., el sábado 10 de Noviembre de 2018, en un inmueble ubicado en Mza. ... Lote ... del Barrio San Benito de ésta ciudad, casualmente encontrado por una vecina, la Sra. ..., quien dio aviso al Servicio de Emergencia 911 (ver su declaración del 16/05/22)._____

_____ Que ocurrido ello, se inició la investigación, pudiéndose conocer algunas de las actividades y personas con quien se frecuentaba la víctima días

antes del hallazgo. Así se estableció -de acuerdo a los testimonios antes mencionados, dados a lo largo del debate-, que ... se encontraba sumida en el consumo adictivo de sustancias como alcohol, anfetaminas, benzoilecgonina, cocaína, pasta base (ver Inf. Bioquímico de Mariano Ojeda fs. 94/96 L.I.) y que su ámbito de actividades giraba en torno a lugares y grupos de personas donde conseguir dinero y las sustancias para consumir. Que trabajaba ocasionalmente en una verdulería del hermano y realizaba limpieza en una casa del barrio. También ejercía la prostitución ocasionalmente. Que tenía un hijo de nombre ..., de un año, cuyo padre no lo reconoció y que estaba bajo el cuidado y protección de la hermana ... de los ... en la Localidad de San Luis, ya que ... no se ocupaba del menor. Incluso fue denunciada por su hermana al haber a ... en lugares inapropiados. _____

_____ En el Informe Social de fs. 06/07 del L.I., la Lic. DAIANA ALANIS dijo que se advierten factores de riesgo en la Srta. ... , detallando los siguientes: Consumo problemático de sustancias; naturalización del consumo de estupefacientes por parte de la familia; situación de vulnerabilidad por su grupo de pares; resistencia para asistir a rehabilitación; antecedentes de denuncias por consumir bebidas en la vía pública, por extravío de persona, hurto y abuso de alcohol. _____

_____ Se supo que sus amistades responden a grupos de las inmediaciones de los Barrios de San Benito, Norte Grande, Fraternidad, entre otros y que existían bandas que se hacían llamar: Los Poseídos, La Número Uno, Los Unicornios y otras más. A su vez que éstos grupos se dedicaban a consumir y vender estupefacientes, robar, hurtar y apretar personas que se atrevían a transitar por esos lugares, para sacarles dinero y así conseguir drogas para consumir y vender. Detallan que los varones de esos grupos, algunos se encontraban enfrentados, se tenían bronca, lo que limitaba los lugares del barrio que podían acercarse, pero que las mujeres, independientemente del que pertenezcan, podían transitar comprando y consumiendo drogas sin problemas en cualquier de ellos. _____

_____ En este contexto de vulnerabilidad hacia la mujer, se desenvolvía ... junto a otras mujeres y amigas ocasionales, donde la prioridad del día, era como conseguir dinero y así poder comprar drogas para consumir y satisfacer su adicción. _____

_____ En este sentido declararon sus familiares, ..., ..., ... y ... y se confirmaron éstas circunstancias referidas. En particular dijo su hermano (...) que muchas veces tuvo que ir a buscarla en medio de la madrugada a lugares peligrosos (Norte Grande, Fraternidad), a los “aguantaderos”, porque hacía días que no volvía al hogar y la traía a su casa en la moto. Que se tranquilizaba un tiempo corto y volvía a andar por los barrios dragándose y vinculándose con estos grupos. Que siempre andaba con amigas. Entre ellas “...” (... ..), otra “...” (...), “...” (...), y por los grupos antes mencionados. También por esa época tenía un novio que le decían “...” (...). _____

_____ Que por dichas declaraciones se pudo ir reconstruyendo los días anteriores a que aparezca sin vida ... el sábado 10/11/18. Que por el testimonio de ... (declaró en debate el 19/05/22) se pudo saber que ... llevaba varios días “de gira” por los distintos barrios y grupos. El martes 06/11/18 y miércoles 07/11/18 refiere, justamente ... alias “...”, que estuvo con ella y que el día jueves 08/11/18 la fue a buscar a la tarde y no la encontró, sin verla hasta el domingo 11/11/18 cuando su hermana le avisa de la muerte de ... Ello es coincidente con lo expresado por su hermana ... quien refiere que el último día que vio a... (también le decían ... o ...) fue el miércoles cuando se fue de su casa, que estaba vestía un jeans azul, zapatillas Adidas negras y una mochila mediana con colores rozados. _____

_____ Por el testimonio de ... (acta de declaración filmada a fs. 11 del L.I. de fecha 13/11/18) se supo que el día jueves junto a ..., mediante engaños le quitan el celular y zapatillas al Sr. ..., elementos que venden y con ese dinero compran más droga. El mencionado Irala confirma éste hecho de acuerdo se vio en los testimonios mencionados “ut supra”. También refiere al mismo hecho la testigo ... alias “...” y alias “...” (ver fs. 32 y vta. y 35/36 del L.I. respectivamente). _____

_____ Por el testimonio de (también ver fs. 135 y 137 del L.I.) se supo que ... estuvo en su casa el viernes a la noche, con quien mantuvo una relación sexual entregándole \$70 y se retiró en horas de la madrugada del sábado, siendo luego vista por el testigo ... (ver fs. 138/139 del L.I.) que se la cruzó en la rotonda de Villa Lavalle con dirección al 24 hs. (que ... la estaba buscando y le pregunto) dando precisiones de la campera que tenía puesta. Luego es captada por la cámara de un Kiosco “Amarillo”, ubicado en Av. Discépolo y Nicolás Avellaneda con la cámara “CAM03”, el 10/11/18 a las 03:14:00 (ver fs. 151/152 del L.I.)._____

_____ Que el testigo ... Alias “...” el día 21/11/18 (ver fs. 43/44 declaración en Sede Policial; fs. 120 y vta. dónde reconoce la anterior y también en el careo con V. de fs. 149 y vta. del L.I., al que se hará referencia más adelante) dice que el día 09/11/18 cuando iba a su casa lo vio a “G.” (V.y “L.” (M. .) en la vereda de la casa abandonada (lugar del hecho) cuando salió del trabajo a horas 19:30 o 20:00 y al seguir caminando se cruzó a una chica que describe con las características físicas de ..., quien iba para donde estaban aquellos, no sabe bien (reconoce la foto de ... a fs. 45)._____

_____ Aquí cabe señalar dos circunstancias importantes. La primera es que si bien no es a la hora cercana en que es asesinada ... (tal como se vio en el párrafo anterior, más adelante se señala la hora post mortem) queda claro que ... ve al acusado en la vereda del lugar del hecho junto a “...”. Esto fue ampliamente discutido a lo largo del proceso, quedando claro que no es ese el momento en que ocurre el hecho._____

_____ La segunda circunstancia relevante es que describe a ambos con mucho detalle y precisión, llamándole la atención al Tribunal. A “...”, como de contextura física “...” de 22 años aproximadamente, altura 1,55 mts. “...” tez morena, cabello largo negro. Luego aclara que ya lo conoce, pero presta atención en cómo estaba vestido. Dice que tenía puesto un pantalón del club Boca Jrs. Color azul con el escudo en uno de sus laterales, una remera, gorra y zapatillas color negra._____

_____ Con “...” es más preciso todavía y dice: era de contextura física delgada, de 26 años aproximadamente, tez blanca, cabello largo teñido rubio, altura 1,65 mts., vestía un pantalón jeans color azul desgastado, *una solera crema* (descubierto en la zona superior) con un *tatuaje en el hombro izquierdo*, calzaba unas ojotas rosadas sucias. Aquí cabe aclarar, a fin de evitar confusiones –como la que ocurrió al principio de la investigación- que la testigo apodada “...” no es ..., sino que responde al nombre de_____

_____ Nótese a que fs. 209/210 del L.I., la testigo ... refiere en su declaración que *no tiene tatuaje alguno en el hombro izquierdo*. ... es contundente en dar esa descripción de “...” - ...- esa noche._____

_____ El testimonio de ... es importante porque permitió saber con qué personas estuvo ... horas antes del deceso. Pero lo más destacable de sus dichos, aparecen luego cuando se ordena el careo entre el testigo y el acusado, con presencia de la defensa._____

_____ Previamente, es oportuno mencionar lo que dice el acusado en sus declaraciones (son varias), pues ya se señaló lo que dijo el testigo ..., a fin de dejar en claro cuáles son los puntos en contradicción._____

_____ Así vemos que en el L.I. a fs. 57, el acusado opta declarar por escrito, lo que nunca hizo. Luego a fs. 119 expresa: “La verdad, yo nunca he conocido a la chica esa, yo nunca he estado en ese lugar donde falleció, ni nada. No la conozco, no sé de dónde es ni nada. Eso nada más, no la conozco a ella”.

_____ Allí mismo, la Fiscalía requiere consentimiento al imputado y al defensor para formular preguntas, respondiendo que el Sr. V. no aceptará el interrogatorio._____

_____ A preguntas de la Defensa dice: ¿Formó parte de un grupo de consumidores de ese barrio? No, ¿Conocía a alguna persona que frecuentara a la fallecida? No. Formó o formaba parte del grupo Los Poseídos? Formaba hace cuatro años. ¿Conoce a la persona de R.. R. A.? Sí, le dicen P.. ¿Es vecino suyo? No. El día anterior a que fallezca la chica, ¿vio al tal P.? No._____

_____ A fs. 222 el acusado se abstiene de declarar, al igual que a fs. 231 del

L.I. y vta., luego que se ampliara la imputación a fs. 227/228 del L.I. _____

_____ En fecha 05/04/19, se lleva adelante el acto de careo a fs. 149 y vta. del L.I.. Allí luego que el Fiscal señalara los puntos en contradicción, responden: *Acusado* "... ratifica lo declarado en fecha 23 de enero de 2019, aclarando que nunca ha estado en el lugar donde encontraron a la víctima, que siempre está en su casa, que es a dos cuadras del lugar del hecho. Que no conoce a la TAL L.". *Testigo*: "ratifica lo declarado en fecha 27 de febrero de 2019, aclarando que vio al Sr. V. el día viernes (anterior al día en que encontraron a la víctima) a hs. 19:30 o 20:00; y que a la víctima la vio esa misma noche a la vuelta de donde estaba V., no recuerda el nombre de la calle; que la chica iba sola; que no notó nada raro en ella, sólo cruzó; no le llamó la atención nada en particular. _____

_____ Que a la chica la encontraron en donde vio a V.; él estaba en la vereda, con una tal L.. A preguntas de la Defensa: el Sr. A. indica que conoce al Sr. V. desde hace varios años, que tenían problemas con él antes, que es problemático, que había tenido problemas con el hermano del testigo". *Acusado*: "que siempre iba a la casa de A. cuando hacían reuniones para el programa Argentina Trabaja". Termina el acto- "Respecto a los puntos contradictorios: Tanto el Sr. A. como el Sr. V. se mantiene en sus dichos, no llegando a ningún acuerdo". _____

_____ Como se advierte, el acusado niega conocer el lugar del hecho, niega conocer a "L.", niega conocer a la víctima. Estas situaciones fueron afirmadas por "P.", A., sin que a lo largo de la investigación o del debate, se advierta intención personal del testigo de perjudicar al acusado, dando información falsa. _____

_____ El Dr. Eduardo M. Jauchen en su obra "*Tratado de la Prueba en Materia Penal*", pag. 458, respecto de la valoración de la prueba de careo refiere: "La persistencia de la divergencia pondrá de manifiesto en forma indubitable, entonces, que uno de los intervinientes miente, y excepcionalmente que ambos lo hacen. Y que dada la imposibilidad de que puedan conciliar tan diversas y contradictorias versiones sobre un mismo

hecho, ello demuestra que la mendacidad obedece a un profundo interés de quien lo hace. Será preciso interpretar cuál es ese interés, y a cuál de los careados puede asistirle mayor crédito, todo ello con apoyatura en el resto de los elementos incorporados”._____

_____ Es evidente que A. no tiene ningún interés en el proceso, entonces tampoco lo tendría en dar una información falsa._____

_____ Finalizado ello, resulta ahora pertinente analizar el testimonio de M. T. R. S. alias “L.”, ya que es la última persona que se encontraba con A. en el lugar de los hechos antes de su deceso. Sólo contamos con su declaración filmada en Fiscalía (con CD respectivo), el acta pertinente con la debida notificación a la defensa (fs. 215 del L.I.), un croquis a mano alzada hecho por la testigo a fs. 216 del L.I. que identifica la casa abandonada y la pertinente transcripción de la declaración (fs. 528/529 vta. del L.I.), elementos que fueron debidamente incorporados como prueba en oportunidad previa a lo dispuesto por el art. 479 del C.P.P., sin oposición de la defensa, Dr. Reyes._____

_____ La reproducción del video fue vista en audiencia de debate, ante la incomparecencia de la misma para prestar testimonio, a pesar de haber sido intensamente buscada. Ya se transcribió su contenido más arriba. _____

_____ Sucintamente, se extraen de esa declaración, los dichos que resulta de interés probatorio. La testigo, dice que no sabe si “...era entre las 5:00 para las 6.30 o la 05:30 de la mañana para la 06:00 o 07:00 de la tarde. Afirma haber estado con ... en la casa abandonada de propiedad del negrito ese.

Identifica a ese negrito como el dueño de la casa por haberlo conocido antes e ingresar al inmueble. (Nótese que la descripción del lugar coincide con el informe que rola a fs. 64/71 y el plano de fs. 72 del L.I., demostrando que sus dichos se ajustan a la verdad y haciendo alusión a la persona de H. A.

A. C. como el dueño del lugar). Prosigue afirmando que no lo volvió a ver (se refiere a C.) “...hasta ese día cuando la negra, no recuerdo si nosotras hemos pasado y nos hablaron o se nos acercó un gordito con pelito así, morrudo, yo no sé si nos hablaban pero la encaran a ella a

invitarnos a que vamos a la casa a tomar un vino o poxiran no seque tenía, pero no había pipa...”, “... me cuesta mucho la última vez que le dije chau negra yo me tomo el palo, yo no quería entrar y me agarró la abstinencia y le dije nos vamos negra y me fui...”, “ yo le digo me voy, pero ella quedó ahí por su propia voluntad ella se quedo ahí, sí ella se quería quedar, sí garchaba con ellos, ella sí caía a ese lugar...”. “ Usted dijo la Yo le digo así a la A.”, “...Usted cuando se refiere a Ella se refiere a A.. Sí a ella A.”. “Usted tiene algún apodo. Si L.. “...esa fue la última vez que la vio con vida. Si nunca pensé que me iba a despedir de ella”. “Se acuerda en qué época era eso. Hacía calorcito, yo *ese día estaba con musculosa*”. “Usted dijo que ella se quedo y ella paso con dos personas, había dos en la casa”. “Se acuerda como estaba vestido el G.. Si de esos pantalones que son de barrio, con remera esa de barrio, hacía calor por lo que pinta tenía esos *pantalones con que juegan al fútbol y la remera de fútbol*”, “*tenía gorrito* esos de tela que son de pescador”. “...el negrito era el dueño que vivía ahí, yo no sé si se han muerto su padre o vivían en jujuy, cosa que yo interesada yo le pregunte si eso era de él”, “...eso era de él que su tío lo administraba”._____

_____ Al analizar esta declaración surgen elementos probatorios coincidentes con otros agregados a la causa. Así en cuanto al horario, lógicamente se refiere a la madrugada por cuanto ... fue filmada por la cámara a que antes se hizo referencia a hs. 03:14 el 10/11/18. Ello coincide con rango horario postmortem de 24 a 28 hs. señalado en la autopsia realizada el día 11/11/18 a hs. 09:00 por el Dr. DANIEL CHIRIFE que rola a fs. 79/92 vta. (ratificada en audiencia de debate) y el informe de fecha 20/11/18, emitido por la Bióloga MARIA ROSANA AYON, concluyendo que por las larvas y huevos, de las condiciones ambientales y a la etapa de descomposición cadavérica hallado en el cuerpo de ..., se concluye un intervalo post mortem máximo de 24 horas (ver fs. 24/25 L.I.), también reconocido por la misma en audiencia se debate._____

_____ En este sentido la testigo P. E. refirió en el debate que es vecina contigua de la casa abandonada y que a hs. 3 0 4 de la

madrugada escuchó un grito fuerte de una chica como de asfixia. Salió al patio y no escuchó nada más. Que es casa era de la señora que adoptó a A.

(C.) y que él lleva vagos y chicas. _____

_____ También coincide lo dicho por “Luna” y Alderete, respecto a la vestimenta de “G.”, pantalón deportivo, remera deportiva, gorra. “L.” dice que estaba con una *solera crema* y Alderete dice haberle visto a “Luna” un *tatuaje en el hombro izquierdo*, rubia teñida, blancona, delgada y de un 1,65 mts. de altura. (ver filmación de audiencia de la misma reservada en CD donde se puede apreciar la fisonomía de la Srta. S.)._____

_____ Es decir que con los testimonios de A. y “L.” queda claro que son falsas las manifestaciones de “G.”, pues dos testigos desacreditan sus dichos cuando en ejercicio del derecho de su defensa, dice que no conoce el lugar del hecho, que no conoce a “L.”, ni A.. Como vemos “L.” afirma haber estado con estos hombres y A. en la casa abandonada, habla de C. y de “G.”. No se podría interpretar de otra manera por cuanto se reúnen en un mismo momento, las circunstancias referidas, los tiempos y lugares lo que echan por tierra los dichos defensivos del acusado, quedando claro que es la última persona que estuvo en contacto con A. en el lugar del hecho en el horario señalado. _____

_____ Se agrega que como elemento más que le da credibilidad a los dichos de “Luna”, respecto a que estaba en el lugar A. C. junto con G. esa noche, el informe practicado sobre el celular de A. A. C. que lo sitúa en la zona. No se puede dejar de evaluar que el mismo da en una zona de influencia amplia y que no es preciso con el lugar exacto de la casa abandonada, pero coincide con los horarios señalados y el suceso de muerte de A., viendo que es utilizado el día 09/11/18 entre horas 23:38:53 y horas 06:08:57 ya del 10/11/18 y, un vacío, desde ese horario hasta 12:23:57 de día del hecho. Recuérdese que el Sr. A. A. C. fue sobreseído en el proceso por inimputabilidad. _____

_____ Que como se dijo “ut supra” ... fue encontrada por la Sra. M. en la llamada casa abandonada, más precisamente un baldío ubicado

en calle ... Mza. ..., Lote ... del Barrio San Benito con una sola entrada, un camino para llegar al fondo, donde hay restos de una construcción sin puertas, ventanas, muebles, ni techo. Con mucha vegetación y dos árboles grandes. Que el lugar donde yacía A. es cercano a una pared medianera que colinda con la Iglesia de Los Mormones. Desde la calle no era posible divisarla, siendo necesario ingresar unos seis o siete metros. Su cuerpo estaba boca arriba con las ropas superiores rasgadas y levantadas, su vestimentas inferiores, pantalón, calza y bombacha, bajadas hasta mas allá de las rodillas con restos de materia fecal, al igual que en sus genitales, ano vagina.

_____ El Of. CRISTIAN FERNANDO LOPEZ en sus informes da cuenta que no presentaba signos de arrastre, al no haber restos de tierra en los pliegues de sus prendas por lo que el lugar del ataque fue allí mismo. Que ella llego peatonalmente al lugar. Los pastos de alrededor, en un radio de un metro y medio de su cuerpo, estaban aplastados y sus pertenencias, es decir mochila y monedero con sus cierres abiertos y otros elementos se encontraban esparcidos a su lado izquierdo, dando la apariencia de haber sido abiertos en búsqueda de algo (ver fs. 73/77, 102/106, actas de incautación de fs. 545/548 del L.I. y el informe de fs. 944/957 vta. del Expte. que realizó en los bienes de ..., el Of. LÓPEZ.

_____ Un dato relevante es el tema de la materia fecal encontrada, lo que sugiere que ... tenía la ropa puesta en el momento que es atacada y se encontraba de pie y se presume que por la violencia y fuerza del atacante que le tapó boca y nariz a fin de impedir que grite y respire, ella tuvo una relajación de esfínteres, motivo por el cual queda impregnada la ropa con la materia fecal. Luego cae al suelo quedando uno de sus zapatos cerca de la pared y el otro calzado en su pie. Ya en el suelo, seguramente desvanecida, le bajan el pantalón y desisten del posible intento de ataque sexual al encontrarse con la materia fecal o tal vez formaba parte de la necesidad de encontrar algo que buscaban, al igual que hicieron con sus elementos personales, terminando con su vida en un intervalo no mayor de cinco minutos. La materia fecal así

impregnada da la pauta de esta secuencia mencionada._____

_____ Queda claro que fue una muerte violenta, al detectarse improntas dentarias en el interior de sus labios, lo que acredita una compresión en su boca y nariz con el fin de evitar el ingreso de oxígeno. En la autopsia se detectan sólo éstas lesiones, sin presencia de otras que puedan dar una idea de lucha o resistencia, por lo que ... se encontraba sola, sin posibilidades de defenderse. Sus órganos interiores dan cuenta de encontrarse congestivos lo que indican la asfixia mecánica que sufrió la que la llevo a su muerte. Era pequeña y pesaba 57 kgs._____

_____ Que estas circunstancias mencionadas son analizadas por los Lics. C. L. y H. F. S., según consta en el informe agregado a fs. 967/978 del Expte._____

_____ La Dra. MARCELA PORTELLI en el debate, el 17 de mayo dijo que el análisis realizado sobre los restos de ..., daban cuenta de la hemorragia pulmonar provocada por asfixia. Reconoce su firma en el informe que rola a fs. 60/61 del L.I._____

_____ Se completan las pruebas científicas que informan no haber encontrado rastros de huellas papilares de interés según informa el Lic. LOPEZ a fs. 102/106 del L.I. y su declaración antes mencionada._____

_____ Tampoco los restos de ADN encontrados se compadecen con la prueba indubitada del acusado, ni con el resto de las personas que fueron vinculadas inicialmente a la causa, según el informe de la Lic. MARIA MERCEDES MONGE RUMI de fs. 128/133 vta., fs. 157/160 y fs. 180/182 del L.I.. Aquí cabe mencionar que a pesar de estos elementos probatorios de interés, como se dijo, la Sra. Fiscal decidió desistir de la calificación agravante de dos o más personas prevista en el art 80 inc. 6 del C.P., por los fundamentos allí vertidos, lo que no quita que estando preservadas esas muestras, el proceso avance posteriormente. Se deja también aclarado que el Tribunal no interpreta que esa prueba científica deslinde o merme la responsabilidad que se le imputa a V.. Bien como dijo la Dra. Poma en sus alegatos, por el contexto de vulnerabilidad que vivía ..., esos rastros genéticos podían ser de

personas que se vincularon con ella días anteriores al hecho, pues los mismos sobreviven hasta 72 hs. en un ámbito adecuado._____

_____ Continuando con el examen de la prueba rendida en el debate, se advierte como medio de prueba que el Tribunal entiende acreditada la autoría del hecho por parte de V. y que brindó certeza para así condenar, el testimonio del Of. EDUARDO MARTIN GUERRA de fs. 179 y vta. del L.I., con la presencia del defensor, Dr. Reyes._____

_____ Cabe señalar previamente que la defensa solicitó al Sr. Juez de Garantías se pronuncie por la nulidad planteada contra dicha declaración, la que fue rechazada por inadmisibles, según consta a fs. 05 del Incidente 603-155.059/18, agregado por cuerda._____

_____ En el debate el testigo G., reconoció su firma en la declaración brindada en sede de Fiscalía. Vemos que allí se lo interroga por haber estado presente en la declaración testimonial de V. en sede policial, acompañado de su madre, a pocos días de sucedido el hecho, el 22/11/18 (ver fs. 48 y vta. del L.I.), aclarándose en esta instancia que no se está valorando los dichos de V. en ese acto, sino lo que refiere el testigo cuando estuvo presente en aquella declaración._____

_____ En lo sustancial dijo: A preguntas de la instrucción: ¿Qué fue lo que le llamó la atención en la declaración para hacer la consulta con el Fiscal?:“VIÑABAL narraba o explicaba situaciones que manifestaba contacto con la víctima, en el lugar, y se empezaba a contradecir en algunas cosas. Por ello el Of. Tolaba hizo la consulta”._____

_____ El 17 de mayo en debate agregó: “Al buscarlo reconoció conocer a esta chica que no residía en el lugar, fue trasladado para que declare, dijo que el viernes vio tres chicas M., M. y N. (A.). Dijo que estaba consumiendo y que pertenecía a Los Poseídos. Dijo que la madrugada del sábado vio a la N. consumir y que ella le pidió que la acompañe hacia la casa abandonada. Se pusieron a consumir, la notó nerviosa y cuando él se fue a orinar le dijo “me voy a la mierda” y ahí es cuando se da intervención al Fiscal”._____

_____ También prestó declaración testimonial en audiencia de debate el Of. NESTOR MATIAS TOLABA quien estuvo a cargo, desde un inicio, de la investigación. Luego de referir cuáles habían sido los elementos que lo fueron acercando para dar con el acusado, como posible autor del hecho, señala lo que escuchó en la declaración testimonial de V. en sede policial.

“Cuando se recibe la declaración a V. que había ido a la base junto a su madre, el mismo describe que estaban debajo del árbol, luego ella se va hasta un costado y sigue consumiendo, momento que siente un golpe y va a ver y la ve a ... en el piso, decidiendo retirarse”. “Con respecto a la declaración de V. nos llamó la atención que mencione a A. y la descripción que dio del lugar, el momento que empezó a declarar del lugar detalla que la chica se va hacia la pared lateral y luego siente el golpe. No menciono que hubiera otra persona y lo declarado por él coincide en el horario con los demás datos recabados”.

_____ De manera similar el Of. HECTOR ENZO RODRIGUEZ dijo en audiencia de debate que “...el acusado fue trasladado con la madre a prestar declaración y por los detalles que dijo, se interpreto que él fue, o participo o estuvo presente. Dijo que ella se fue hacer sus necesidades para un costado, daba una ubicación del lugar. También coincide con el horario de la data de muerte. Dijo que él siente ruido y vi a la chica caída”. “Yo recuerdo que cuando estaba declarando V. él dijo que se había estado drogando...”, “él dio la ubicación en donde se habrían juntado que era el lugar del hecho. Dio muchos detalles, él dice que la vio tirada y no nombra a otra persona que haya estado en el lugar”.

_____ Frente a estos tres testimonios, cabe señalar que no se pudo conocer a lo largo del proceso que estos oficiales de la policía tengan algún motivo particular que nos haga suponer exista intención de perjudicar a V.. Simplemente presenciaron una declaración y como testigos bajo juramento de ley, dan cuenta de lo que escucharon.

_____ El Dr. Jauchen en su obra antes citada, pag. 319/320, al referirse sobre el valor probatorio de las declaraciones testimoniales de los integrantes de la

policía dice: “De este modo tales funcionarios no sólo podrán declarar sobre el conocimiento que del hecho hubieran obtenido en forma privada, sino también sobre lo que hayan presenciado al prestar sus servicios en la investigación prevencional”._____

_____ Que los elementos de cargo se completan con las declaraciones de testigos que, en lo relevante, dijeron lo siguiente: Ya se señaló lo que refirió A. Iderete alias “P.” la noche anterior. _____

_____ El testigo de identidad reservada N° 1 dice que estaba en una reunión en el barrio, estaba P. y escucho el comentario que habían matado una chica y que habían sido Los Poseídos. En su declaración filmada de fs. 524/525 del L.I. dice: “... un muchachito que es del barrio apodado pitu me dice que mataron a la hermana del N. J.”, “... fueron los poseídos”. _____

_____ El testigo de identidad reservada N° 2, a fs. 525 del L.I. dice: “Me conto... que él se había juntado con un tal P., y ese tal P. le dijo que uno de los chicos de los poseídos había matado a ...”. _____

_____ Tanto el Of. NESTOR MARTIN TOLABA como el Of. EMANUEL RODRIGO BAUTISTA, mencionan a los testigos ... alias “T.” y a A. C., como personas que desde un principio decían haber escuchado que G. de Los Poseídos, estaba vinculado al hecho, justamente por eso llegan a V., también por lo que decía Al., alias P. . _____

_____ En su declaración el testigo A. E. R. alias “.” menciona que ... le dijo: que estaba ... con ... con una chica flaquita en el baldío. ... le contó un jueves pero ... ya estaba preso. Que le dijeron que la chica (...) le había sacado un par de bolsitas de pasta base a “...”. Dijo “mira la cagada que se mandó ...”. “..... le dijo que la chica era consumidora, que ella le quito una bolsita, él se enojó ... le tapo la boca y ... tenía una piedra en la mano”, “Recuerda haber dicho que la estaban por violar y ... dijo me voy a la mierda no sé si le habrán hecho algo. Todo esto pasó como a las 3 o4 de la mañana ya no había gente en la calle. Esto me lo contó como una o dos semanas después que había pasado. Cuando ya estaba preso”. _____

_____ En la transcripción de declaración filmada el 12/06/20 a fs. 526/527

vta. del L.I., dijo: “a las 10:00 de la mañana vino vaca del barrio San Ignacio, me había dicho que cuando lo vea a ... que no hable con él porque se había mandado un moco, diciendo que en la noche había llevado a una minita a casa abandonada, con él y con ... y la minita había quitado varias bolsas a ... y para desquitarse dice que ah ido y le metió un blocaso en la cabeza la han desmayado porque no le quería dar la bolsa que la había quitado, la ha desmayado de una pedrada y la han violado y han salido así como si nada”. “Él se llama ...”. “...ha sido a la noche de la muerte, al día siguiente me ha contado”, “... viste la negrita que andaba acá, anoche han ido le ah tirado una chamuyada al ... le quito un par de bolsa, después le ah metido ahí en la pieza abandonada y no ha salido más la chica, después al toque han venido los del CIF y todo”, “... dice que él estaba ahí, ha visto que se ha moqueado cuando le ha metido un blocaso en la cabeza, dice que él ha visto, dice no yo me voy a la mierda y se ha ido, dice que los otros ahí se han quedado, dice que le decían dame la bolsa, no te voy a dar ñaca, te voy a degollar dice, bueno nos hagamos aca dice y le metió el blocaso, la han desmayado y ahí nomás dice que la han violado”, “... que ... le pego y Cabrera le tapo la boca para que no grite, Vaca estaba en el costadito viendo y le dicen Vaca vení ayudar, no le dice, hace tus cosas tomate el palo le dicen”, respecto a la negrita dice “...andaba en la cuadra de los poseídos pasando por ahí, lo iba a buscar a ...” (ver acta de declaración filmada a fs. 225 del L.I. y CD reservado).

_____ Por su parte el testigo ... dijo: yo estaba con un amigo que le dicen A.. Esto fue un día jueves habían pasado una o dos semanas, yo estaba en la esquina de mi casa. “Rafa contó que habían matado a la chica y que la había violado, no comentaron como, pero que si fueron ..., ... y ...”. A pedido de la Fiscal se lee la transcripción de la declaración filmada porque allí menciono a ..., cara i tupper y palito. Ante ello se rectifica y dice: “...disculpe me equivoque si era ... el que esta atrás mío lo conozco de vista., el vive a la vuelta de mi casa justo en una esquina. Forma parte de los poseídos de San Benito se dedican a vender droga

y a consumir se juntan en una esquina en la otra esquina de la casa de G.”.

(ver transcripción de testimonial a fs. 539/540 del L.I.)._____

_____ El testigo Of. JUAN CARLOS RUEDA dijo: “El testigo de identidad reservada me dice que podía estar involucrado un tal pero yo no estaba a cargo de la investigación, estábamos en la cancha, me comento por la confianza que me tiene, fue una conversación conmigo, el me comento a mi que era de San Benito pero yo no lo conocía me dijo que era de un grupo que vendía droga por la zona, el oficial me pidió que haga un informe. Yo vivo a 3 cuadras, conozco el lugar colinda con la Iglesia de los Mormones siempre lo vi abandonado a ese lugar. Poseídos se llama el grupo de San Benito, sólo me dijeron el apodo ... pero no lo conocía.(ver fs. 195 del L.I.)._____

_____ El testigo Of. WILSON DIEGO MARTINEZ dijo: mi intervención fue en el 2.020 se hizo una transcripción de la declaración de la Sra. S. con respecto a que ella estaba con la Srta. ..., fueron hasta la cancha de San Benito describe al masculino como una persona *morrudita* y estaba otra persona como *negrito*, dueño de la propiedad, se supo que era ...
... a quien se lo detuvo. Se entrevistaron a los vecinos colindantes se supo que en el lugar frecuentaban personas que iban a drogarse y/o a guardar cosas robadas, ésta declaración surgía que lo había visto en esa oportunidad a había declarado que fue a dar de comer a sus perros los vecinos dijeron que los perros que andaban por ahí eran perros callejeros ... vivía en situación de calle, no tenía un domicilio fijo no residía en ese lugar los vecinos comentaron que el tenía alguna discapacidad también dijeron que consumía estupefacientes, no mencionaron que haya pertenecido a algún grupo, ... menciono que estaba tomando en la casa de ... que luego hubo una pelea y que luego arrastraron a ... hacia la otra casa, pero no había ningún indicio de lo que había relatado por lo que no se efectuó ninguna averiguación. El grupo de los Poseídos es del Barrio San Benito, el lugar donde se reúnen es conocido como de venta de estupefacientes, ... formaba parte de ese grupo (ver fs. fs. 226 y vta.; 235/237; 266/267; 269; 287/289; 396 del L.I.)._____

_____ El testigo Of. PATRICIO AGUSTIN SOSA dijo: que intervino a posterior del personal uniformado, hizo averiguaciones, le comentaron lo que había, en esa casa siempre se metían personas, mal vivientes, porque estaba abandonada. Conoce al imputado porque cayó preso varias veces, por diferentes delitos como contravenciones, tomar alcohol, insultar a personal policial. El imputado pertenece a un grupo que se llama Los Poseídos. _____

_____ Que evaluados estos testimonios de manera conjunta, teniendo en cuenta el contexto riesgoso y de vulnerabilidad en que se exponía ..., considera el Tribunal que se reúnen los requisitos necesarios para tener la certeza que el autor del homicidio de la víctima es el acusado ..., pues es la última persona que estuvo en contacto con ella esa noche en ese horario, en la casa abandonada donde es hallada muerta. Si bien es cierto que no existe una prueba objetiva que lo señale de manera precisa a ..., todo el conjunto probatorio dan indicios ciertos y suficientes que no pueden ser interpretados de otra manera. _____

_____ Se suman a los elementos antes mencionados, el testimonio de la Lic. GABRIELA MOYANO quien practica el informe psicológico de ... y en lo esencial dice: El acusado consume pasta base desde los 13/14 años. Refiere conocer a la damnificada de vista. Niega su participación porque estaba con su bebe. Su discurso es retaceado, con tendencia al ocultamiento. Personalidad trasgresora, inmaduro. Reviste peligrosidad para sí y para terceros. Impulsividad latente, esto tiene que ver con los frenos inhibitorios. Una personalidad transgresora va de la mano con el consumo e inmadura porque no adquirió esto de "hacerse cargo" de muchas cosas. Lo que se transgrede son los límites sociales, la norma. La peligrosidad tiene que ver con el consumo. Su declaración es retaceada, escamoteada se ve en el simple hablar de él, uno se da cuenta cuando la persona evita hablar de ciertas cosas y uno lo ve como ocultamiento. Tendencia a deslindar responsabilidad en otros (realizado el 06/12/18 a fs. 99/100 del L.I). _____

_____ La testigo, Lic. MONICA QUINTEROS NAVARRO, practico el 01/10/19 Informe Psicológico a Viñabal y dice: actitud poca espontánea,

escurridiza, discurso algo disgregado. Había situaciones que las relataba en forma recortada, afectos aplanados, es decir todo relataba con el mismo tono afectivo, con nada se lo podía ver conmovido. Había crecido en un grupo familiar rasgos de inmadurez insatisfacción vínculos lábiles algo descomprometidos. Personalidad influenciable, consumo de sustancias toxicas. Todo este conjunto de cosas lo presuponen a que no pueda elaborar respuesta a pautas sociales, manejo de los impulsos afectivamente inmaduro, sabe lo permitido lo prohibido pero en situaciones que se siente menospreciado como persona pueden emerger conductas agresivas e impulsos pero al ser precario él puede afectar a él y a otros. Estos son recursos de los más primitivos, con el discurso que es muy recortado no se puede determinar la posición que asume con otros o el rol que le asigna a lo masculino - paterno. En el proyectivo el asigna al masculino un rol activo dominante distinto a lo femenino que le atribuye aspectos de vulnerabilidad, pueden darse situaciones conflictivas, ante esta situación de impulso emergente desbordada, es decir sin poder regular. Lo destructivo tiene que ver con los aspectos agresivos tiene ver con los recursos precarios que él tiene. El se reconoce como consumidor de pasta base y el consumo altera los frenos inhibitorios, es decir la posibilidad de decir hasta acá llegué, en ese sentido puede llegar a potenciar o a aparecer estas condiciones de falta de frenos inhibitorios. A preguntas de la Sra. Fiscal responde que lo percibe de manera parcializado porque la imagen de la sexualidad no es algo acabado, completa, la imagen es parcial no la ve como un todo. En cuanto al funcionamiento puede ser activo – pasivo, puede darse una situación de conflictividad cuando él se sienta minusvalorado o menospreciado (ver a fs. 188/189 del L.I.)._____

_____ Que la personalidad transgresora de V. advertida por las Licenciadas queda demostrada con las constancias de la causa, relativas al beneficio de arresto domiciliario que recibió, por cuanto, según consta en la causa varias veces lo incumplió, llegando a ser dañada la pulsera magnética que tenia puesta (él dice por accidente) hasta que al final se revocó el beneficio y se ordenó la prisión preventiva, según consta a fs. 460/461 vta. del

Expte. _____

_____ Por último cabe hacer mención el informe realizado por la Lic. NATALIA T. COLOMBO agregado a fs. 987/991 vta. del Expte. orientado a realizar un análisis forense del hecho en base a las constancias de la causa a fin de determinar, desde el punto de vista pisco-conductual y de perfilamiento criminal, mecánica del hecho, motivación, móvil, postura de los involucrados y actitudes psicológicas, a los que se llega al tener en cuenta la inspección ocular de la escena y los resultados arrojados en la autopsia, análisis toxicológico y análisis victimológicos. _____

_____ Resalta que ... al momento de los hechos se encontraba en una situación de extrema vulnerabilidad, con elevados factores de riesgo tales como ser una persona joven, mujer, en situación de exclusión social, con hábitos nocivos para la salud, grupo de referencia o de pares en idénticas condiciones socio ambientales. _____

_____ Es una víctima de alto riesgo por encontrarse en un lugar y momento muy riesgoso lo que facilitó ser seleccionada como víctima, destacando que a mayor es el riesgo de la víctima menor es el riesgo para el agresor, que encuentra a ... en un ambiente particularmente facilitador de cualquier acción delictiva. Se intuye que el autor es una persona de su entorno con quien compartía hábitos y/o costumbres y frecuentaban los mismos lugares. Se infiere que el autor presenta las siguientes características de personalidad: Persona de sexo masculino joven con nivel intelectual término medio; no se evidencia deseo de control, manipulación y humillación del autor hacia la víctima; impulsividad, escasa capacidad de espera y de tolerancia a la frustración; personalidad con necesidad de gratificaciones inmediatas y temor al rechazo y/o abandono, de tipo dependiente; tendencia actingout; ausencia de reflexión al momento de la toma de decisiones; problemas de adicciones, dependencia emocional; escaso o nulo manejo de la ansiedad y sentimiento de inferioridad subyacente, necesidad de aceptación. _____

_____ Señala que los hechos investigados tuvieron su origen y desenlace en el lugar donde se encontró a la víctima; no se hallaron indicios que den cuenta

de un intercambio o dinámica violenta entre la víctima y victimario; no se evidencia rastro conductual de defensa o lucha; no se evidencia signos o indicios de manipulación de la escena o sobre la víctima; los niveles de sustancia resultantes del análisis toxicológico realizado no son de gradación significativa por el cual se infiere que ... no se encontraba en estado de anulación de la voluntad; no se evidencia un despliegue de necesidades psicológicas o existencia de un modus operandi o forma específica; no existen indicio de violencia simbiótica, sí existió violencia instrumental; al ser el agresor una persona conocida de la víctima esta relajó sus niveles de alerta y defensa. _____

_____ Por último rola a fs. 1006/1007 el informe del Dr. DANIEL CHIRIFE que en lo esencial dice: no existen en la víctima lesiones que den cuenta de defensa o lucha; no existen lesiones traumáticas en región genital que pudiera descartar o afirma que la víctima haya tenido una agresión sexual; la causa de la muerte es una asfixia mecánica mixta de la compresión del cuello combinada con la obstrucción por sofocación manual. Que también en su block laringo traqueal se encontró infiltración hemática y en una impronta de los dientes en la mucosa labial y cara interna de los labios compatible con compresión obstruyendo el acceso de aire por boca y nariz. _____

_____ Que en base al examen de las pruebas rendidas, no cabe dudas que ... la madrugada del 10 de noviembre de 2018, en su afán por seguir consumiendo drogas, se hizo presente en inmediaciones de la casa abandonada junto a su amiga Luna, lugar donde se acercó ... a quien ya conocía. Éste las invitó a ingresar al lugar, donde se pusieron a consumir sustancias prohibidas, retirándose momentos después del lugar ..., quedándose ella sola con ..., quien aprovechó la soledad del lugar y resguardo de testigos para acabar con la vida de A., arrinconándola primero contra la pared medianera, momento en que la empieza a asfixiar, se le relajan sus esfínteres y desvanece hasta caer en el suelo, quedando uno de sus zapatos pegado al muro y el otro calzado en su pie. Luego ... saca de posición sus ropas superiores e inferiores, bajándole su bombacha, calza y pantalón más abajo de

las rodillas, momento en que aparentemente se detiene, continuando luego con el registro de sus bienes personales (mochila, monedero) para retirarse dejándola sin vida en esa posición._____

_____ Que a lo largo del examen de las pruebas rendidas y tal como señaló la defensa en sus alegatos, ninguna de ellas responde a un testigo presencial del hecho u otra prueba científica que haya tomado huellas papilares o ADN de su defendido. De las constancias probatorias referidas, algunas son de alto valor y otras de referencia o de oído como dijo el Dr. Reyes. Se constituyen en su conjunto por lo tanto, en pruebas indiciarias lo que no impidió al Tribunal lograr la certeza necesaria para el dictado de una sentencia condenatoria e imponer la pena más severa que posee nuestro sistema penal._____

_____ Aquí brevemente y sobre el valor probatorios de los testigos de oídas dice nuestro máximo Tribunal Provincial: “No es factible tachar “a priori” un testimonio brindado por los llamados testigos indirectos, de referencia o “de oídas”, pues en última instancia, esta cuestión debe resolverse en el momento de su valoración (“Galiñares”, Tomo 195:31 voto Dres. Posadas, Samsón, Vittar, Catalano y Kauffman)._____

_____ Volviendo a la valoración de la prueba de indicios, tiene dicho la jurisprudencia que actualmente se encuentra fuera de discusión la posibilidad de alcanzar la certeza sobre la participación del imputado, valiéndose de prueba indirecta en tanto ésta sea unívoca y no anfibiológica (T.S.J. de Córdoba, Sala Penal, S., N° 41 del 27/12/84, "Ramírez, Rito"). Dicho de otro modo, tal estado conviccional podrá sostenerse mediando solamente prueba indiciaria, en la medida en que las conclusiones deriven necesariamente de ella; lo que ocurrirá cuando los elementos indirectos de convicción permitan realizar únicamente tales inferencias y no otras._____

_____ “La sentencia es una unidad. Su razonamiento debe resultar lógicamente ajustado a la conclusión. La conclusión del juzgador debe fundarse en elementos de pruebas directas, indirectas y también de indicios, los cuales deber ser unívocos. La sentencia condenatoria puede válidamente apoyarse en elementos de convicción indirectos, es decir en indicios. La

condición es que éstos sean unívocos y no anfibológicos. Precisamente para disminuir cualquier ambivalencia los indicios se deben valorar en conjunto”. (CJS Tomo 208:425, 122:669, entre otros)._____

_____ Si la prueba indiciaria permite arribar a un estado de certeza, con más razón autorizará a concluir en términos de probabilidad en la etapa preparatoria, en la que las restricciones al principio in dubio pro reo exigen diferenciar tal estado conviccional de la duda en sentido estricto -ambas, integrantes en la duda en sentido amplio de la etapa de juicio. Aunque por la naturaleza misma de la probabilidad, su concurrencia no derivará de la univocidad de tales indicios -necesaria sí para la certeza-, sino una anfibologicidad menor a la requerida por la duda y, por cierto, la improbabilidad._____

_____ Ello así, puesto que, como destaca calificada doctrina, la duda y la probabilidad se diferencia porque mientras la primera consiste en el equilibrio que se presenta entre los elementos que inducen a afirmar y los que llevan a negar la existencia o inexistencia de una circunstancia, exige también la coexistencia de elementos positivos y negativos, sólo que en estos casos, los primeros cuentan con una fuerza conviccional superior a la de los segundos, rompiendo el estado de duda que de otro modo se presentaría (Cafferata Nores, José I., "La prueba en el proceso penal", Edit. Depalma, Bs. As., 1986, pp. 6-7)._____

_____ Análogamente, también se extiende a la probabilidad la necesidad de que, para cuestionar válidamente la fundamentación, la prueba indiciaria se valore en forma conjunta y no de manera separada o fragmentaria, como reiteradamente se ha sostenido con relación a la certeza (T.S.J. de Córdoba, "Simoncelli", S. n° 45, del 29/7/98; "Capdevila", A. n° 205 del 11/8/98; "Capdevila", A. 205, 11/8/98; "Lescano", A. 329, 6/11/98; "Galeano", A. 49, 4/3/99; cfr. C.S.J.N., Fallos 305:1945; 306:1095 y 1785; causa S.4. XX. "Segura, Ramón Justo c/ sucesión de Flores, Bautista Ceferino s/filiación y petición de herencia", 29/11/84; P. 444. XX. "Pallero de Ontiveros, Hilda L. c/ Ferrocarriles Argentinos", del 15/4/86)._____

_____ Es que, como ha sostenido el más Alto Tribunal para la certeza, es probable que los indicios individualmente considerados sean ambivalentes, por lo que se impone su análisis conjunto a efectos de verificar que no sean equívocos, esto es que todos reunidos no puedan conducir a conclusiones diversas (C.S.J., Z.3.XX. "Zarabozo, Luis s/estafa", 24/4/86; seguido en Fallos 311,1: 948; cfr. Fallos: 297:100; 303: 2080). Un criterio que transportado al ámbito de la probabilidad, implica la necesidad de tal valoración conjunta, ya no para lograr la univocidad sino para reducir la ambivalencia de la prueba indiciaria ponderada y salir de la duda para sostener la probabilidad._____

_____ Que en base a los elementos probatorios valorados en su conjunto, teniendo en cuenta su diversidad, correlación y concordancia, algunos como pruebas contundentes y otros en términos indiciarios, se advierte que queda demostrado con el grado de certeza necesaria, que la conducta desplegada por el acusado, se encuentra descrita en la figura del HOMICIDIO CALIFICADO POR FEMICIDIO, previsto y reprimido por el art. 80 inc. 11° del Código Penal, por cuanto ... valiéndose de ser conocido de ..., la llevó hasta la casa abandonada y con agresividad suficiente para lograr reducirla, le provocó la muerte lentamente, asfixiándola con crueldad al obstruirle sus vías respiratorias, descartándose por lo tanto la duda alegada por la defensa del acusado._____

_____ Que en la presente causa se hace necesario juzgar con perspectiva de género, de manera de garantizar el ejercicio de los derechos de las mujeres, la igualdad de género y una tutela judicial efectiva, evitando la reproducción de estereotipos que dan por supuesto el modo en que deben comportarse las personas en función de su sexo y género, sin perder de vista que el principio de amplia libertad probatoria que debe regir en estos procedimientos -arts. 16.1 y 31 de la ley 26.485- lo que no implica una flexibilización de los estándares probatorios sino que "...está destinado, en primer lugar, a desalentar el sesgo discriminatorio que tradicionalmente ha regido la valoración probatoria a través de visiones estereotipadas o prejuiciosas sobre la víctima o la persona acusada" tal como lo expresara la Sra. Fiscal en sus

alegatos.

Desde ese prisma y en consideración de los elementos de prueba analizados en su conjunto, se hace necesario evaluar la agravante de homicidio por femicidio, solicitada en el requerimiento de elevación de la causa a juicio y ratificada por la Sra. Fiscal en sus últimas palabras brindadas en audiencia de debate. El Tribunal consideró que la misma se encuentra acreditada por cuanto, el femicidio es aquella acción cometida contra una mujer mediante violencia de género, que fuera introducido por la ley 26.791, que incluyó en el inc. 11° del art. 80 del C.P., reprime al que matare a una mujer cuando el hecho sea perpetrado por un hombre y mediante violencia de género. El homicidio de la mujer bajo estas condiciones aparece como el epílogo fatal de una relación atravesada por el sometimiento y la humillación expresada hacia el género femenino.

La razón política del mayor castigo del femicidio reposa en la singular gravedad que importa el emplazamiento de la conducta que culmina en la muerte dolosa de una persona, dentro del ámbito de la violencia contra la mujer, concebida como manifestación de la configuración de las vinculaciones interpersonales en virtud de relaciones de poder de histórica desigualdad entre el varón y la mujer. Por lo demás, la figura agravada puede ser vista y dirigida a cumplimentar la obligación estatal de incluir en su legislación interna las normas penales que sean necesarias para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer (art. 7° inc. c), Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, suscripta por OEA en Belem do Pará, a los efectos de proteger el derecho de toda mujer a que se respete su vida y su integridad física, psíquica y moral (art. 4°, incs. a) y b). También como una herramienta inspirada, de alguna manera, en el art. 5° de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, de jerarquía constitucional por imperio del art. 75, cinc. 22 CN, en cuanto dispone que los Estados Partes tomarán todas las medidas apropiadas para “modificar los patrones socio-culturales de conducta de hombres y mujeres, con miras a alcanzar la eliminación de los prejuicios y las prácticas

consuetudinarias y de cualquier otra índole que estén basados en la idea de inferioridad o superioridad de cualquiera de los sexos o en funciones estereotipadas de hombres y mujeres (también ver CJS voto Dra. Kauffman en T.197:119/138).

_____ Como se dijo, esta agravante prevista en el inc. 11 del Art. 80 del C.P., reprime la muerte de una mujer cometida por un varón cuando “mediare violencia de género” y se encuentra acreditada en la presenta causa atento a la relación desigual de poder existente entre la ... y ..., el alto grado de vulnerabilidad y desamparo en que se encontraba ella, que de conformidad a lo previsto en la ley 24685 y su decreto reglamentario 1011/2010, no pueden obviarse, estos en el ambiente de adicción a las drogas de ella y de sus pares. La violencia de género que se vislumbra en el presente caso se trata de un reflejo violento de la asimetría existente en las relaciones de poder entre varones y mujeres, que perpetúa la subordinación y desvalorización de lo femenino frente a lo masculino. Señala la doctrina sobre el femicidio que “se trata del hombre que mata a la mujer por el solo hecho de serlo, en virtud, no ya de un elemento subjetivo individual y vinculado con las motivaciones de la acción, sino de un componente cultural en función del cual el primero concibe a la segunda prácticamente como una cosa. El hombre, aquí, priva arbitrariamente de su vida a una mujer, en razón de parámetros culturales o, si se quiere, de psicología social, que colocan a la mujer como un individuo carente de derechos o al menos, integrante de un colectivo de sujetos de segunda categoría jurídica en relación con el hombre” (Arocena, G. Femicidio y otros delitos de género, Ed. hammurabi, pag. 63/64).

_____ Lo acreditado es un acto de violencia, incluida en la violencia de género que se ha establecido como agravante del homicidio por la Ley 26.791, cometida en perjuicio de una mujer. Que en base al conocimiento de todas estas circunstancias, se tiene que el acusado ... obró con dolo directo, integrando también su conocimiento el hecho de que la víctima era mujer que se encontraba desamparada y vulnerable por estar bajo los efectos de sustancias prohibidas que había consumido con él previamente, en una

evidente relación desigual de poder, también física, atento a la diferencia corporal de ambos. Esta conducta típica dolosa es también antijurídica, por no estar amparada por causa de justificación alguna tal como constan los estudios pertinentes practicados sobre el acusado, configurándose así el ilícito, del que ... ha sido víctima. El imputado tuvo, en todo momento, el dominio sobre el hecho y cumplió con su objetivo de matar a la víctima, haciéndola sufrir, aprovechándose de su vulnerabilidad, indefensión y clandestinidad._____

_____ Que acreditada la agravante del homicidio, corresponde referirse a la pena impuesta. Teniendo en cuenta la pena conminada para el delito por el cual resulta condenado el acusado ..., resulta una pena fija de PRISION PERPETUA, que corresponde su aplicación sin ingresar al análisis de los parámetros establecidos por los arts. 40 y 41 del Código Penal, que marcan los aspectos a tener en cuenta para la selección de la pena adecuada y proporcional al juicio de reproche de la culpabilidad._____

_____ En efecto, el legislador penal estableció una pena rígida como sanción prevista para todos los supuestos del delito de homicidio calificado en el art. 80 del Código Penal, a diferencia de las mayorías de los delitos previstos en la ley de fondo, que establecen penas flexibles que oscilan en escalas que prevé un mínimo y un máximo, extremos dentro de los cuales debe moverse el juzgador en la tarea de la selección de la pena justa. Es por ello que habiéndose concluido, a partir del análisis precedente y en grado de certeza, que la conducta del acusado encuentra adecuación legal en el tipo penal previsto en el delito de HOMICIDIO CALIFICADO POR FEMICIDIO corresponde imponer a ... la pena de PRISION PERPETUA prevista en el inciso 11° del art. 80 del C.P. en su calidad de autor en perjuicio de quien en vida se llamaba_____

_____ Los fundamentos precedentemente desarrollados en toda su extensión, se integran con el veredicto del día 30 de mayo de 2022, constituyendo la sentencia que en la presente causa pronuncia la Vocalía I del Tribunal de Juicio, Sala VII de la Ciudad de Salta._____